

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
ACTA DE LA SESIÓN N.º 5631

CELEBRADA EL MARTES 15 DE MAYO DE 2012  
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 5643 DEL JUEVES 21 DE JUNIO DE 2012



---

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>ARTÍCULO</b>	<b>PÁGINA</b>
1. INFORMES DE LA DIRECCIÓN Y DE MIEMBROS DEL CU. ....	3
2. INFORMES DE LA RECTORÍA. ....	12
3. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes. ....	15
4. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitud. ....	25
5. AGENDA. Modificación. ....	30
6. JURAMENTACIÓN. Integrantes de la Comisión Organizadora del VII Congreso Universitario. ....	30
7. CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud para que se revise acuerdo. ....	36
8. AGENDA. Modificación. ....	36
9. CONSEJO UNIVERSITARIO. Agradecimiento a la Dra. Yamileth González García y a los miembros del Consejo de Rectoría. ....	37

Acta de la sesión N.º **5631, ordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día martes quince de mayo de dos mil doce.

Asisten los siguientes miembros: Dr. José Ángel Vargas Vargas, director, Sedes Regionales; Dra. Yamileth González García, rectora; Dr. Ángel Ocampo Álvarez, Área de Artes y Letras; Ing. Ismael Mazón González, Área de Ingeniería; Dr. Oldemar Rodríguez Rojas, Área de Ciencias Básicas; Dr. Alberto Cortés Ramos, Área de Ciencias Sociales; M.Sc. María del Rocío Rodríguez Villalobos, Área de Salud; Ing. Agr. Claudio Gamboa Hernández, Área de Ciencias de Agroalimentarias; Lic. Héctor Monestel Herrera, Sector Administrativo; Srta. Ingrid Molina Mora y Srta. Rebeca Sura Fonseca, Sector Estudiantil, y Dr. Rafael González Ballar, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las ocho horas y treinta y seis minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Rebeca Sura, Srta. Ingrid Molina, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

El señor director del Consejo Universitario, Dr. José Ángel Vargas Vargas, da lectura a la siguiente agenda:

1. Informes de la Rectoría.
2. Informes de la Dirección y de Miembros.
3. Ratificación de solicitudes de apoyo financiero.
4. Modificación presupuestaria 2-2012, de vínculo externo (CAP-DIC-12-005).
5. Solicitud de tiempo adicional para los profesores: Dra. Georgina Gómez Salas (1/8 T.C.), Bach. Ernesto Vargas Méndez (1/8 T.C.) y Dra. Gabriela Murillo Solís (1/8 T.C.) (CPA-DIC-12-004).
6. Cumplimiento del acuerdo tomado en el artículo 9, punto 2, de la sesión N.º 5448, del 27 de mayo de 2010, por parte de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica (CAP-DIC-12-003).
7. Evaluación del Plan Anual Operativo 2011 (pase CAP-P-12-004). Informe de liquidación presupuestaria de la Institución al 31 de diciembre de 2011 (pase CAP-P-12-006). (CAP-DIC-12-006).
8. Elaborar una propuesta de reforma del artículo 11 del *Reglamento de las Regulaciones del Régimen Salarial Académico de la Universidad de Costa Rica* y que la presente a más tardar el 31 de marzo de 2012, con el objetivo de eliminar el tope de dos escalafones y de buscar una mejora de las condiciones salariales de la población docente interina (documento CRS-DIC-12-003).
9. Juramentación de las personas integrantes de la Comisión Organizadora del VII Congreso Universitario.
10. Agradecimiento a la Dra. Yamileth González García, rectora y a los miembros del Consejo de Rectoría.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS indica que en vista de que no está presente la señora rectora, procederá con el punto de informes de dirección.

---

## ARTÍCULO 1

### Informes de Dirección y de miembros del Consejo Universitario

#### 1. Informes de Dirección

El señor director, Dr. José Ángel Vargas Vargas, se refiere a los siguientes asuntos:

##### a) Concurso “Puente chino”

El Programa de Difusión de la Cultura China de la Universidad de Costa Rica, en colaboración con la Embajada de la República Popular de China, invita al acto final del concurso “Puente chino”, que se llevará a cabo el sábado 19 de mayo del año en curso, a las 10 a. m., en el auditorio de la Facultad de Educación.

##### b) Colegio Profesionales en Ciencias Económicas

La Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas comunica que en la Asamblea General Extraordinaria N.º 08-2012, llevada a cabo el 20 de abril de 2012, se conoció el *Informe Final del Procedimiento Administrativo de Responsabilidad Disciplinaria contra el M.Sc. Óscar Mena Redondo*, en su calidad de presidente de ese Colegio Profesional, y acordó “Revocar el cargo de presidente de la Junta Directiva al M.Sc. Óscar Mena Redondo (...)”.

##### c) Aniversario de la Sede de Guanacaste

La Sede de Guanacaste invita a celebrar el XL aniversario; la actividad se iniciará con una Asamblea de Sede Ampliada, el miércoles 23 de mayo de 2012, a las 10 a. m., en el gimnasio de las instalaciones deportivas.

##### d) Premio *Rodrigo Facio Brenes*

De conformidad con el acuerdo del Consejo Universitario de la sesión N.º 5615, artículo 6, del 8 de marzo de 2012, referente a la convocatoria del Premio *Rodrigo Facio Brenes* 2012, les comunico que se recibieron tres propuestas de candidatos: la Escuela de Medicina propone al Dr. Mario Miranda Gutiérrez; la Escuela de Salud Pública propone al Dr. Guido Miranda Gutiérrez, y la Escuela de Ciencias Políticas propone al Lic. Rodrigo Madrigal Montealegre.

Por otra parte, la Comisión Dictaminadora del Premio *Rodrigo Facio Brenes* 2012 queda conformada de la siguiente manera: Dr. Allen Quesada Pacheco, representante del Área de Artes y Letras; Dr. Luis Felipe Arauz Cavallini, representante del Área de Ciencias Agroalimentarias; M.Sc. Rolando Mora Chinchilla, representante del Área de Ciencias Básicas; M.Sc. Carlos Palma Rodríguez, representante del Área de Ciencias Sociales; Dr. Jorge Arturo Romero Chacón, representante del Área de Ingeniería; Dra. Sylvia Gudiño Fernández, representante del Área de Salud; Dr. Francisco Rodríguez Cascante, representante de Sedes Regionales; Dr. Alberto Cortés Ramos, representante Consejo Universitario; M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, directora de la Escuela de Ciencias Política, y el rector o su delegado, quien preside. Las propuestas de candidaturas y los atestados de los integrantes de la Comisión Dictaminadora serán remitidos a la Rectoría para que continúe el proceso correspondiente.

## e) Pases a comisiones

- **Comisión de Administración y Presupuesto**

Informe de labores de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica del período 2011.

- **Comisión de Política Académica**

Trasladar el caso del nombramiento del profesor Isidro Pardo Solórzano, de conformidad con el acta N.º 162 de la Asamblea de Sede Regional de Limón, a la Comisión de Política Académica para la aplicación del artículo 58 del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente.

EL ING. ISMAEL MAZÓN pregunta si se tiene información adicional sobre el punto b), de informes de Dirección; en caso de tenerla, solicita una explicación de la situación y su relación con la Universidad de Costa Rica, específicamente, por qué razón se hace la comunicación.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS le indica al Ing. Ismael Mazón que llegó una comunicación muy puntual dirigida a los señores miembros del Consejo Universitario, en donde se señala que se ha realizado un proceso administrativo y se informa sobre el acuerdo de revocar la presidencia. No se tiene información adicional.

Agrega que la carta enviada por el Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas, la suscribe el magíster Jhonatan Quirós Maroto, director ejecutivo. Reitera que solamente se informa que se acordó revocar el cargo de presidente.

Por otra parte, agradece la participación de los miembros del plenario en la sesión del 10 de mayo del presente año, en la que se presentó el informe de labores por parte de la señora Rectora.

## f) ~~Gr~~Graduaciones

EL DR. JOSÉ A. VARGAS informa que el viernes 11 de mayo de 2012 asistió a las graduaciones de Tacares y San Ramón. Ambos actos estuvieron muy bien organizados, con un total de graduados, en los dos recintos, superior a los 200 profesionales, lo cual demuestra el trabajo y el aporte de la Universidad y la Sede de Occidente en estos recintos.

## 2. Informe de miembros

- **Agenda Electrónica**

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ felicita al señor director del Consejo Universitario y al personal del CIST por la implementación de la agenda electrónica.

Agrega que le solicitó a su secretaria que no le volviera a preparar agendas en papel, ya que con el nuevo método dispone de toda la información en la computadora, lo que permite economizar gran cantidad de papel al imprimir todos los dictámenes, de los que, en ocasiones, solamente se consulta una parte.

Insta a los miembros del plenario a que usen este nuevo mecanismo. En un correo se incluyen todos los dictámenes y la agenda.

\*\*\*\*A las ocho horas y cuarenta y nueve minutos, entra el Dr. Alberto Cortés. \*\*\*\*

EL DR. JOSÉ A. VARGAS comenta que la agenda electrónica es parte de un proceso que tiende a ser consecuente con los acuerdos del Consejo Universitario en el sentido de ir hacia la política de cero papel y de ser más ágil. El objetivo se irá alcanzando poco a poco. Piensa que en buena hora han ido avanzando en el tema; por tratarse de dictámenes, son documentos que están disponibles para todos.

Agradece el comentario.

- **Recinto de Golfito**

LA M.Sc. MARÍA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ indica que el viernes pasado tuvieron la oportunidad de participar en el Recinto de Golfito, en una actividad que estuvo muy lucida y que les permitió conocer, prácticamente, todo el quehacer de esa unidad, en donde también se hizo un homenaje a la Dra. Yamileth González, rectora de la Universidad de Costa Rica no solamente por parte del Recinto, sino, también, por parte de la Universidad de Chiriquí.

Además, tuvieron la oportunidad de participar en la inauguración de diferentes remodelaciones y espacios que se han realizado en el Recinto. Todos los participantes del Recinto, tanto coordinadores de carrera como coordinadores de área, hicieron una rendición de cuentas, como le llama su directora, la M.Sc. Griselda Ugalde, muy oportuna y pertinente. También, se contó con una amplia participación de la comunidad.

Felicita a la M.Sc. Griselda Ugalde y a su equipo por la labor que están desarrollando en Golfito.

- **Homenaje al Dr. Rodolfo Cerdas**

EL ING. AGR. CLAUDIO GAMBOA indica que la semana pasada participó en varias actividades y homenajes.

Seguidamente, le solicita al Dr. Alberto Cortés hacer una reseña de la actividad que vivieron el 9 de mayo en memoria del Dr. Rodolfo Cerdas.

Felicita a los organizadores y en especial a la Dra. Juany Guzmán, porque, en realidad, fue un acto muy emotivo.

Además, se suma a las palabras exteriorizadas por la M.Sc. María del Rocío Rodríguez, de felicitación a la Sra. Griselda Ugalde, directora del Recinto de Golfito.

Agrega que, entre otras obras, se inauguró el Centro de Promoción del Pacífico Sur.

Pudieron constatar la gran labor académica que realiza el personal del Recinto de Golfito, por lo que se suma a las felicitaciones.

Puntualiza que a dicha actividad asistieron el Dr. Ángel Ocampo, el Ing. Ismael Mazón, la M.Sc. María del Rocío Rodríguez y su persona.

- **Graduaciones**

EL ING. AGR. CLAUDIO GAMBOA informa que el día miércoles 16 de mayo del presente año asistió a las graduaciones de la Sede del Atlántico y del Recinto de Paraíso; agradece al señor director que lo haya disculpado por no participar en la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, convocada para ese día.

Agrega que por respeto a uno de sus estudiantes graduado, solamente va a mencionar su nombre Jonathan. Un egresado de la carrera de Agronomía que siempre estuvo bajo la línea de pobreza; tuvo la oportunidad de conocerlo como profesor y ver las dificultades económicas y familiares por las que pasaba. Gracias a los procesos académicos que brinda la Universidad y el apoyo que recibió este estudiante por medio del Sistema de Becas y el nombramiento como horas asistente y horas estudiante, ve como se cumplen los sueños de los Jonathan.

Puntualiza que pudo verificar en información que conocieron en la Comisión de Regionalización del Consejo Universitario, se puede observar la gran cantidad de becados 11, quienes sin esa posibilidad difícilmente podrían realizar estudios universitarios.

Entre los datos pudieron notar que casi solo la Universidad de Costa Rica tiene presencia en el sur del país; reconoce la labor que realiza la UNA en Pérez Zeledón, pero el traslado y las posibilidades de los muchachos es muy reducida.

Destaca que gracias al esfuerzo que se realizó en la Sede del Atlántico, muchos Jonathan logran ver culminados sus estudios.

Además, pudo constatar, en la parte de graduados de posgrado, el hecho de que egresados de la primera etapa histórica del Recinto de Guápiles, el caso particular de un estudiante que ese día recibió el título de posgrado. Es muy significativa la implementación del posgrado, en este caso, en la Sede de Atlántico. No solo es la oportunidad de obtener un título universitario, sino de obtener un posgrado.

Finalmente, menciona que la Sede del Atlántico ha graduado a más de 3.000 profesionales, número que considera significativo.

- **Día del Agricultor**

EL ING. AGR. CLAUDIO GAMBOA comparte con el plenario que ese día se está celebrando el Día Nacional del Agricultor, fecha muy emblemática para todo el país, puesto que mucho del desarrollo ha sido impulsado por los productores agrícolas y ganaderos. Hoy, en su día, les exterioriza su felicitación.

EL ING. ISMAEL MAZÓN hace un reconocimiento a la actividad en la que participaron con motivo de la entrega de la medalla póstuma al mérito al Dr. Rodolfo Cerdas, profesor de la Escuela de Ciencias Políticas, y donde, evidentemente, se resaltó el aporte cultural-educativo y al desarrollo político del país.

Por otra parte, felicita a la M.Sc. Griselda Ugalde por la actividad, la cual les dio una visión completa de lo que se está haciendo el Recinto de Golfito en todos los ámbitos (docencia, investigación y acción social), de cómo se está preparando el cuadro docente a nivel local, a pesar de haber nacido como una unidad pequeña. Nació con unos cuantos edificios; en seis

años se ha logrado consolidar una unidad que realmente está aportando a la zona; tiene sus limitaciones, todavía necesita recorrer más camino, pero el impulso que le ha dado la M.Sc. Griselda Ugalde es evidente.

Menciona que conoció el Recinto prácticamente desde que pasó de la Compañía Bananera a la Universidad, y ha visto como, en los últimos 6 años, ha tenido un crecimiento importante.

- **Informe de gestión de la rectora**

EL ING. ISMAEL MAZON se refiere a la presentación que hizo la señora rectora de la labor realizada durante 8 años. La información presentada es sumamente amplia e interesante, les remonta a como estaba la Universidad hace 8 años y les da una visión de lo que han recorrido en ese periodo.

Considera que fue un informe bastante interesante, bien presentado y que, al final, recogió el apoyo de todos los presentes en una forma bastante clara y evidente.

- **Problemas de iluminación en parqueos**

EL ING. ISMAEL MAZÓN señala que continúa el problema de iluminación en el parqueo del Planetario, CIGEFI e Ingeniería Eléctrica; ya van a cumplir 4 años de que no hay iluminación en ese parqueo.

Insiste y seguirá insistiendo en que por favor ese problema se resuelva, debido a que se trata de un problema de seguridad; ahí se dan clases hasta las 9 de la noche todos los días; es un problema serio.

- **Repunte de la economía**

EL ING. ISMAEL MAZÓN se refiere al artículo publicado el día de hoy en el periódico *La Nación* y en el que se aprecia un repunte bastante importante en la economía, de un 7% comparado con el año pasado que fue de un 2%, lo que tiene implicaciones desde el punto de vista fiscal y de la economía; esa es una noticia importante.

También, se hace referencia a que a pesar de eso no van a llegar al 8% en el gasto en educación, lo que suena un poco contradictorio; habiendo un aumento importante en el crecimiento económico (7%), que es significativo, que aún no se pueda llegar al mandato constitucional del 8% en el 2014.

- **Actividades del CIEP**

EL DR. ALBERTO CORTÉS se refiere a las actividades desarrolladas la semana pasada por el CIEP. Efectivamente, fue una semana importante para las Ciencias Políticas en la Universidad de Costa Rica; primero, por la inauguración de la cátedra *Rodrigo Carazo Odio*, que se llevó a cabo el martes 8 de mayo; como parte de esta inauguración, tuvieron la conferencia magistral dictada por doña María Eugenia Dengo, quien les dio una charla sobre lo que fue la política de educación durante la administración Carazo.

Estima que parte de la intención de esta conferencia se cumple, pues hay temas que en aquel momento se impulsaron de forma sistemática, que siguen teniendo una gran vigencia y que, desafortunadamente, no tuvieron continuidad en los años posteriores, entre ellos está el tema de la descentralización y regionalización, la política educativa, la recuperación de la identidad cultural costarricense, respetando o tomando en cuenta la diversidad cultural que existe en el país; el tema de la calidad en el sistema educativo, el de inversión en infraestructura, etc. Realmente, fue una conferencia de mucha altura, y sobre todo ver a doña María Eugenia, con sus años, con ese espíritu, con esa energía y con esa capacidad, incluso, de generar situaciones de humor en medio de la conferencia, realmente ella tiene un carácter inspirador para quienes la escucharon y sigue siendo un gran referente.

\*\*\*A las nueve horas y cuatro minutos, entra la Dra. Yamileth González.\*\*\*

Agrega que esperan que con esa primera actividad den inicio a una serie de eventos y actividades organizadas por la cátedra *Rodrigo Carazo Odio*.

La segunda actividad se realizó el miércoles 9 de mayo, con la entrega póstuma de la medalla de la Universidad al Prof. Rodolfo Cerdas Cruz. Se trata de un reconocimiento merecido a este gran intelectual que pensó a Costa Rica desde muy diversos puntos de vista. Como parte de ese reconocimiento, iniciativa de profesores y profesoras de la Universidad, retomado por la señora rectora y ratificado por el Consejo Universitario, en el acuerdo, también se incorpora la publicación de las obras completas de don Rodolfo, acción que está bien encaminada; afortunadamente, hay una buena parte de la producción de don Rodolfo que ya está recogida. Están en la búsqueda del apoyo técnico para completar esta obra, de manera tal que puedan publicarla lo más pronto posible. Para la Escuela y la comunidad de Ciencias Políticas, ambas actividades fueron muy importantes; realmente, celebran esas dos actividades.

Señala que personalmente ha venido siguiendo el pulso económico; de hecho, menciona que en la sesión anterior había indicado que el déficit había cerrado en 4,4% y, en realidad, cerró en el 4,1 %. Todos los indicadores evidencian que va a ser menor este año, va a ser inferior al 4%, por la forma en que está creciendo la economía y por como están comportándose los ingresos tributarios. Hay un correlato muy cercano entre comportamiento-economía y comportamiento de los ingresos fiscales; además de eso, ha habido una mejora en la recaudación tributaria, en parte por las situaciones de evasión que se han denunciado. Esto es algo que tendrá un impacto positivo.

Estima que esas son noticias positivas para la negociación que tienen que desarrollar las universidades con el Gobierno. Agrega que el ministro de Hacienda no ha planteado, en las declaraciones dadas, que la ruta por seguir era la del 4,5%; lo que el ministro dijo en sus declaraciones al periódico *La Nación* fue que hay problema para cumplir con el 8%, que posiblemente van a cerrar en el 7,1% del PIB para educación y que por eso habría problemas para cumplir con la expectativa que tienen las universidades. ¿Cuál es la expectativa que tienen las universidades públicas? Avanzar hacia el 1,5%, y es en esa cancha en la que tienen que negociar el presupuesto que se les va a otorgar a las universidades del 2013 al 2015. Aclara que no se trata de la cancha del 4,5%, es que en esto, dice –perdón que haya sido tan persistente, pero es un tema crítico para el futuro de la Universidad de Costa Rica, tan simple como eso – para cumplir con las expectativas de ampliación de la matrícula, fortalecimiento de la oferta académica en las sedes regionales, creación de plazas nuevas, formación del recurso

humano, inversión en infraestructura, de alguna manera, se está resolviendo vía megaproyectos, con el financiamiento que va a dar el Gobierno.

Agrega que no basta con construir nuevos edificios, o sea, de nada les sirve tener nueva infraestructura, si no tienen la capacidad de llenar esos edificios con programas, profesores, estudiantes y demás. Desea insistir en eso.

Además, llama la atención sobre un elemento que señalara hoy el economista Juan Manuel Villasuso, en el programa de *Desayunos*, de Radio Universidad, que personalmente conduce, llamaba la atención sobre el incremento en las tasas de interés. Hace referencia a un asunto que no es un tema menor, tiene que ver con la situación de miles de familias costarricenses que tienen préstamos, y se relaciona con el argumento que se está utilizando para justificar el aumento en las tasas de interés, como lo es el aumento del déficit fiscal y la presión que este ejerce. Tal y como lo señaló anteriormente, el déficit no está creciendo; por el contrario, está bajando; por lo tanto, se pregunta cómo se justifica el aumento en las tasas de interés en un contexto en el que el déficit baja. El Dr. Villasuso mencionó que se debería pedir una investigación para entender quién está ganando y quién está perdiendo con el incremento en estas tasas de interés. Resume que se trata de un tema político y no de un tema técnico.

Finalmente, menciona que las universidades deberían solicitar a la Asamblea Legislativa, y a estas mismas, desarrollar una investigación para entender esta lógica que va a afectar a miles de familias costarricenses que tienen préstamos en colonos.

EL DR. ÁNGEL OCAMPO agradece, como lo hicieron los colegas que lo antecedieron en el uso de la palabra, a la M.Sc. Griselda Ugalde, directora del Recinto de Golfito, por el recibimiento del viernes de la semana pasada y de manera especial, la presentación del informe, que deja muy clara la relación que las Sedes Regionales y, por ende, la Universidad con la comunidad; esos son lazos tan estrechos y tan fuertes que a veces no los dimensionan en toda su justa medida.

Agrega que el informe de labores contó con la participación de miembros de la comunidad, incluso, algunos de ellos de la comunidad panameña, que mantiene estrechas relaciones con esta región.

Felicita a la señora rectora por el recibimiento del collar Chaquira que le otorgaron las autoridades de la ciudad de Chiriquí y de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

Menciona que se congratula por la remodelación de las instalaciones, con lo que se da un paso hacia adelante al poner recursos en manos de los estudiantes y sus profesores, que permite continuar con el aporte para el desarrollo de la región desde la Universidad de Costa Rica.

Es del criterio de que todavía están pendientes por desarrollar muchas de las instalaciones como, por ejemplo, la biblioteca, que ya está en proceso de planificación. Los pasos que se han dado hasta el momento son sustantivos y evidencian un avance sostenido en esa dirección.

Por otra parte, como ya lo comentaron, agradece el informe de labores presentado la semana pasada por la señora rectora. Destaca que se dio en un formato novedoso, entretenido, ameno y profundo, lleno de datos y de información trascendental, que tendrá la comunidad universitaria y nacional para su análisis.

Además, menciona que participaron en la conferencia que dictó, como ya se ha indicado, la profesora Emérita María Eugenia Dengo, como parte de las actividades organizadas por la cátedra *Rodrigo Carazo*, que, en efecto, fue sobre la gestión del gobierno de Carazo en el ámbito de la educación pública.

Considera que en ese sentido, quizás, la Cátedra podría –no sabe si lo ha considerado– continuar con la dimensión cultural. Estima que la concepción que intentó desarrollar, la cual lamentablemente, desde su punto de vista, no tuvo continuidad, de un ser humano y de la persona humana a partir del Ministerio de Cultura, fue realmente novedosa y cree que los protagonistas o actores, en este caso actrices, porque fue la Sra. Marina Volio quien estuvo al frente de eso se podría contar con una colaboración para exponer la concepción y el desarrollo que se implementó en esa oportunidad.

Además, aprovecha el informe para saludar a la Administración entrante que asume la Rectoría; le desea éxitos en su labor y espera que sepa continuar con la guía de la Universidad dentro de la senda de la probidad y la austeridad, que ha querido y ha marcado la educación pública, dentro de esos valores sustantivos para lograr sus metas.

Señala que es propicia la ocasión para agradecerle a la señora rectora, la Dra. Yamileth González, presente, por su labor y gestión ardua, colmada de entrega a la Institución. Lo que ha dicho en otras oportunidades, le parece que sin que lo hayan conversado, pero siempre sospechó que era evidente, que, como historiadora, la Dra. González García tiene muy claro que la historia no se memoriza, sino que se construye. Este periodo ha quedado marcado, signado por una impronta sobre la que ya vendrán otros análisis posteriores y que mostrarán lo que ha significado dentro de la historia institucional y nacional.

Agrega que deja una universidad sin mezquindades, hay que reconocerlo, cualitativamente mejor luego de arduas luchas en las que tuvo mucho que ver su posición firme con respecto al Tratado de Libre Comercio, la intromisión en la que trataron de amordazar a la Universidad, incluso desde organismos nacionales de alto nivel, como el Tribunal Supremo de Elecciones, violentando claramente la autonomía universitaria en la que primó la posición tajante de la señora rectora en la defensa de esa autonomía, así como la situación que se dio desde la Asamblea Legislativa de intentar callar a la Universidad.

Considera que actualmente la Universidad está preparada para potenciar nuevos desafíos y eso significa enfrentar nuevos sueños en medio de un vendaval de privatización de la educación pública, el cual recorre prácticamente todo el mundo. Esto puede decirse muy rápido, pero si se medita en su significado, podrían dimensionar el esfuerzo titánico que hay detrás de esto.

Aprovecha la oportunidad para agradecer a la señora rectora y desearle éxitos en sus planes futuros, y su vida profesional, pública y personal.

- **Informe de la Contraloría General de la República**

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL señala que entre los alcances del último informe emitido por la contralora general de la República saliente a la Asamblea Legislativa, señalaba rigurosamente al Gobierno que no estaba cumpliendo con las metas del producto interno bruto para la educación, que apenas estaba llegando al 6,6%.

Estima que ese tampoco es un dato menor; para él vendría a ser la incertidumbre del financiamiento de las universidades estatales, porque hay una interpretación de que van al PIB y también hay una interpretación que se tiene como referencia reducir el crecimiento a un 4%.

Adicional a lo mencionado por el Dr. Alberto Cortés, en el contexto de la situación económica, señala que, efectivamente, se enteran de que la economía crece un 7% en el primer trimestre, etc.

Señala que el Gobierno ha venido resolviendo el déficit fiscal con un ataque brutal a las conquistas de los trabajadores del sector público, a sus salarios, a su estabilidad laboral, a la precariedad laboral, etc. Una vez que el plan fiscal fue, por decirlo así, enterrado, el Gobierno anunció un plan B que no deja de ser –cuidado y si no– más lesivo que el plan fiscal original, sobre el cual el Consejo Universitario ya se pronunció por uno de los extremos que tenía que ver con la captura de los superávits de las instituciones autónomas. Lo señala, porque cree que no es únicamente con base en ciertos parámetros o políticas fiscalistas que el Gobierno le está haciendo frente a su déficit fiscal, sino que una buena parte tiene que ver con el ataque a las condiciones laborales de los trabajadores del sector público y a la prestación de los servicios de las instituciones públicas.

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL indica que aprovechando la presencia de la señora rectora, desea saber en qué estado queda el darle continuidad a lo relacionado con la *Ley del Atún*; esto, desde la perspectiva de que la nueva Administración –eso supone–, le estaría dando continuidad a este asunto, que ya ha sido recurrente, especialmente de su parte, darle seguimiento desde el Consejo Universitario.

Le solicita a la señora rectora, si lo tiene a bien, brindarle dicha información.

- **Universidad Pedagógica de Honduras**

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL se solidariza con los estudiantes Kelin Núñez y Herlin Gutiérrez, estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional *Francisco Morazán*, de Honduras, quienes están siendo violentamente expulsados de esta institución por su participación en los acontecimientos de ocupación y resistencia al régimen dictatorial que se dio en su momento en esta Universidad. Hoy, las autoridades de dicha Universidad están cobrándoles, prácticamente, la dirección de esas luchas, expulsándolos de la Universidad.

Desea dejar patente su manifestación y su más enérgica protesta por esa acción represiva en contra de estos estudiantes. Se solidariza con ellos.

- **Pérdida de mar patrimonial**

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL agrega que tiene conocimiento de una información preocupante para el país, la que aparentemente tiene que ver con las universidades estatales. El oceanógrafo Guillermo Quirós ha venido denunciando que el domingo recién pasado Costa Rica estaría perdiendo 125.000 m<sup>2</sup> de su mar patrimonial en la zona del golfo Dulce; al parecer, esto se da por negligencia del Estado costarricense, ya que supuestamente no presentó, ante la ONU y las instancias correspondientes, la información para declarar esta zona emergente. Aclara que no domina esos tecnicismos oceanógrafos.

Agrega que de mantenerse esa zona emergente como parte del territorio nacional, por decirlo de alguna manera, pasaría a ser “mar de nadie”, parafraseando: “tierra de nadie”. Es sabido que no sería tan de nadie, especialmente porque esta zona está próxima a la Isla del Coco, muy rica en flora y fauna marina. Es del criterio de que el tema debe ser una preocupación institucional, por lo que insta a la Dirección o a la señora rectora a indagar al respecto y auscultar sobre la situación, ya que la considera muy grave.

Además, señala que lo menciona porque en la nota donde se informa al respecto, se refiere a que el vicedecano indicó que los estudios no se han hecho por la complejidad que contienen y que la Cancillería compró un *software* que está en manos de las universidades estatales con todos los datos marinos. Desconoce en cuál universidad estatal se encuentra esa información. Hace la referencia porque no tiene conocimiento de las circunstancias en materia de derecho internacional o cuál es la situación jurídica a escala internacional.

Destaca que hay una amenaza seria de pérdida de territorio costarricense por mera y pura negligencia; hecho que asocia con otra denuncia internacional que hoy circula sobre el ambientalista canadiense detenido en Francia por una orden de captura del Estado Costarricense, porque enfrentó a las mafias y a los barcos que estaban cazando tiburones justamente en esta zona que se está perdiendo.

Llama la atención a que se está haciendo una denuncia muy seria, a escala internacional, sobre la corrupción en aleteo del tiburón por parte de las mafias que están entronizadas en el poder judicial en Puntarenas, Golfito y el Gobierno, y el que además se deje un mar a la libre, una parte del territorio marino costarricense; esto no puede dejar de asociarlo a estas mafias que están depredando nuestras riquezas marinas y particularmente en lo relacionado con el aleteo de tiburón.

Desconoce si la señora rectora tiene información sobre el *software* y demás. Le parece que la inquietud es válida para que este Órgano y la Universidad en general se informen. Considera absolutamente propio y válido emitir algún criterio, opinión o acuerdo al respecto, e incluso tomar algunas iniciativas; lo considera un deber de parte de las universidades y de la Universidad de Costa Rica en particular.

## ARTÍCULO 2

### Informes de Rectoría

La señora rectora, Dra. Yamileth González García, se refiere a los siguientes asuntos:

#### a) Resolución de la Vicerrectoría de Docencia

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ indica que recibió la respuesta de la Oficina Jurídica al planteamiento que le había hecho el Consejo Universitario sobre la resolución de la Vicerrectoría de Docencia en relación con la problemática de las unidades académicas y la Escuela de Formación Docente. La respuesta es muy clara.

Menciona que la nota fue recibida ayer, en la que se hace todo un análisis sobre la creación de las carreras universitarias y la aprobación de los planes de estudio, procesos

diferentes que están muy relacionados; cómo la creación de la carrera universitaria comprende una serie de aspectos que exceden la materia propiamente curricular del plan de estudios, y la resolución se refiere únicamente a la creación de las carreras y omite el tema del plan de estudios.

Destaca que la complejidad de este proceso; incluso lo poco pertinente de cómo está planteado en este momento, hace necesaria una revisión, pero, en este momento, es a eso a lo que hay que atenerse como proceso para la creación de carreras universitarias.

Agrega que la nota hace referencia a todas las fases que conlleva y llega a la conclusión de que hay muchos vicios de nulidad en la resolución de la Vicerrectoría de Docencia; se señalan al menos siete vicios de nulidad absoluta. Se recomienda que el elenco de estos vicios es suficiente para anular la resolución impugnada y detener el análisis de otros argumentos que han sido esgrimidos por diversos sectores. Se recomienda acoger el recurso de apelación interpuesto por la Escuela de Formación Docente y anular la resolución por vicios de nulidad absoluta. Además, se indica que verificada la anulación no resulta necesario referirse a los demás recursos que fueron interpuestos con posterioridad y que deben ser archivados por falta de interés actual.

Comenta que dejará una copia de la nota, porque sabe que es un tema de sumo interés de este Consejo Universitario.

Destaca que el dictamen es muy claro en cuanto a lo que habían asumido como acciones desde la Rectoría; ese es un proceso que difícilmente podrá dejar concluido, como lo había pensado y deseaba hacerlo en esta administración. Considera que la nota viene a darle algo que no habían hecho y que conlleva a que la resolución emitida por la Vicerrectoría de Docencia se anule. Piensa dejar esbozadas algunas sugerencias para la próxima administración en relación con el complejo tema entre formación docente y las unidades académicas, que también tienen sus argumentos válidos. Agrega que elaborará una resolución tomando como base el criterio de la Oficina Jurídica.

Por otra parte, le indica al Lic. Héctor Monestel que desde la Rectoría se han hecho algunas acciones con respecto a la *Ley del Atún*, enviando la información pertinente sobre el nombramiento de las personas que iban a trabajar por la Universidad de Costa Rica; desde el CONARE, señalando la necesidad de una definición rápida del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y haciendo referencia a las acciones que el CONARE emprendería de manera mucho más beligerante.

Agrega que revisará el tema en su oficina y, en la tarde en el CONARE; dice que les informará antes del jueves en qué estado se encuentra la situación, según el interés que se tiene; desde luego, opina se debe dar continuidad a dicha Ley.

Por otra parte, con respecto al segundo tema, se va a informar, y si logra concretar alguna información, se las hará saber.

EL ING. AGR. CLAUDIO GAMBOA indica que algunos miembros del plenario no disponen del informe dado por la señora rectora, en formato digital, por lo que plantea la solicitud a la Dirección para que sea canalizada por medio del Sr. Norberto Rivera, ya que, como mencionó el Dr. Ocampo, permite hacer un análisis posterior.

Por otra parte, señala que en el informe de miembros se hizo referencia a la forma que tienen en la Universidad de dar cuentas por medio de las graduaciones. Menciona no solo la cantidad, sino la especialidad de algunos que llamará “Jonathans”, nombre de un estudiante muy especial que logra graduarse gracias al esfuerzo en conjunto que hace la Universidad para llegar a eso.

Agrega que en el mensaje de graduación, la señora rectora les exteriorizaba a los estudiantes: *Un egresado de la Universidad de Costa Rica es un sembrador crítico, creativo y solidario; siembren eso y recogerán respeto, oportunidades y realización personal.*

Desea referirse al informe de gestión dado por la señora rectora, donde los datos les dan una idea muy generalizada de la posición en que queda la Universidad. El hacer rápidamente un ranquin les revela que eso conlleva todo un proceso de gestión, como lo dice el informe de gestión 2004-2012.

Agrega que cuando algunos de ellos entraron al Consejo Universitario se iniciaba el proceso de globalización de la crisis mundial financiera; a pesar de ello, puede dar fe de que en este periodo, que ha sido para el mundo económicamente muy conflictivo, en su área, los presupuestos dados se han cumplido al 100%; a nadie le ha faltado, a ninguno, ni al decano ni a los directores de escuelas ni a los directores de unidades se les ha fallado con el presupuesto, que se ha llevado en forma conjunta con la señora rectora, en algunas ocasiones más del 100%, lo que ha permitido, y puede dar fe en su área, de un gran desarrollo.

Desea concluir con una frase citada por la señora rectora en su discurso: *Nadie que coseche insultos recibe un piropo a cambio; nadie que coseche paz recoge guerra; lo que uno pone en el corazón de los demás es lo que recibe.*

Personalmente, le expresa que hoy “Día Nacional del Agricultor”, fecha muy emblemática para su área, desea agradecerle por esa cosecha; una felicitación y agradecimiento a ella y a todo su equipo. Y como concluye en su informe: *“se puede ir en paz.”* –Muchísimas gracias–.

En relación con la pregunta que hace el Lic. Héctor Monestel sobre el decreto del atún, informa que la semana anterior el Lic. Iván Salas no pudo asistir a la reunión que había en el Ministerio de Agricultura; sin embargo, el señor José Pablo Cascante, abogado del Consejo, sí participó. Esta reunión era para ver el tema y analizar preliminarmente el decreto. El señor José Pablo Cascante comunicó que la viceministra manifestó que el decreto no había entrado aún en vigencia, esperando que esto se resuelva. También en esa reunión estuvo presente el director del INCOPECA.

Indica que sigue la discusión y las dudas sobre si realmente lo que está incorporado en el decreto es materia de ley; sin embargo, parece que había un interés de resolver lo más antes posible alguna situación que afectara a las universidades, pero se requiere todo un proceso de análisis jurídico y una decisión política de la instancia que le corresponde, que es a la Rectoría; por lo tanto, esta semana se continuará con otra reunión. Reitera que este tema está en proceso y la Comisión seguirá trabajando, tal y como la Rectoría la nombra, y esta última tendrá que dar su informe para tomar una decisión como Institución.

\*\*\*\*A las nueve horas y treinta y dos minutos, sale el Lic. Héctor Monestel. \*\*\*\*

**ARTÍCULO 3**

**El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales, conoce las siguientes solicitudes de apoyo financiero: Renato Murillo Masís, Jorge Elizondo Salazar, José Pablo Hernández Hernández, Rafael Ernesto Villegas Villegas, Marco Vinicio Vargas Romero, Melissa María Rojas Marín, Gustavo Adolfo Badilla Vargas, Aurora Sánchez Monge, Alfonso García Piñeres, Mynor Rodríguez Hernández, Luis Guillermo Loría Salazar y Luis Alonso Jiménez Silva.**

EL DR. ALBERTO CORTÉS expone la solicitud de apoyo financiero de Renato Murillo Masís.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación secreta levantar el requisito, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

**Se levanta el requisito**

\*\*\*\*

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación la ratificación de la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Rebeca Sura, Srta. Ingrid Molina, Dr. Alberto Cortés, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno.

Ausente en el momento de la votación: Lic. Héctor Monestel.

\*\*\*\*

EL DR. ALBERTO CORTÉS expone la solicitud de apoyo financiero de Jorge Elizondo Salazar.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación la ratificación de la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Rebeca Sura, Srta. Ingrid Molina, Dr. Alberto Cortés, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno.

Ausente en el momento de la votación: Lic. Héctor Monestel.

\*\*\*\*

EL DR. ALBERTO CORTÉS expone la solicitud de apoyo financiero de José Pablo Hernández Hernández.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación la ratificación de la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Rebeca Sura, Srta. Ingrid Molina, Dr. Alberto Cortés, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno.

Ausente en el momento de la votación: Lic. Héctor Monestel.

\*\*\*\*

EL DR. ALBERTO CORTÉS expone la solicitud de apoyo financiero de Rafael Ernesto Villegas Villegas.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación la ratificación de la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Rebeca Sura, Srta. Ingrid Molina, Dr. Alberto Cortés, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno.

Ausente en el momento de la votación: Lic. Héctor Monestel.

\*\*\*\*

EL DR. ALBERTO CORTÉS expone la solicitud de apoyo financiero de Marco Vinicio Vargas Romero.

EL DR. JOSÉ ÁNGEL VARGAS pregunta si hay alguna consulta sobre esta solicitud.

\*\*\*\*A las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, entra el Lic. Héctor Monestel. \*\*\*\*

EL DR. ALBERTO CORTÉS comenta que a raíz de la inquietud del Dr. Ángel Ocampo, fuera de actas, le solicita al Ing. Ismael Mazón una explicación técnica de la importancia de esta capacitación y de por qué tienen que ir varias personas.

EL ING. ISMAEL MAZÓN contesta que estas personas se encargan de hacer las mediciones con el equipamiento que tiene el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME) sobre la regularidad superficial y la fricción, como parte del proceso

de fiscalización que tiene este laboratorio en todas las carreteras nacionales. Explica que estas una actividad que no puede hacerlo solo una persona, puesto que tienen que dividirse por áreas en todo el país. Recuerda que el país tiene casi 35.000 kilómetros de carreteras nacionales, por lo que él lo ve como una actividad de capacitación precisamente con el tema en el que ellos están. Esta actividad en la que van a participar de *Sixth Annual Equipment Roundup* tiene que ver directamente con la labor que ellos realizan para efecto de fiscalización.

\*\*\*\*A las nueve horas y cincuenta y siete minutos, sale la Srta. Rebeca Sura. \*\*\*\*

EL DR. JOSÉ A. VARGAS pide que, como hay tres solicitudes que van al mismo destino y con igual monto, amplíe lo que señaló en relación con el señor Marco Vinicio Vargas Romero de las otras dos personas.

EL DR. ALBERTO CORTÉS dice que está de acuerdo con esa sugerencia, y expone las solicitudes de Melissa María Rojas Marín y de Gustavo Adolfo Badilla Vargas.

EL DR. JOSÉ ÁNGEL VARGAS somete a votación la ratificación de la solicitud de apoyo financiero de Marco Vinicio Vargas Romero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Ingrid Molina, Dr. Alberto Cortés, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno.

Ausente en el momento de la votación: Srta. Rebeca Sura.

\*\*\*\*

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación la ratificación de la solicitud de apoyo financiero de Melissa María Rojas Marín, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Ingrid Molina, Dr. Alberto Cortés, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno.

Ausente en el momento de la votación: Srta. Rebeca Sura.

\*\*\*\*

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación la ratificación de la solicitud de apoyo financiero de Gustavo Adolfo Badilla Vargas, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Rebeca Sura, Srta. Ingrid Molina, Dr. Alberto Cortés, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno.

Ausente en el momento de la votación: Srta. Rebeca Sura.

\*\*\*\*A las diez horas, entra la Srta. Rebeca Sura. \*\*\*\*

EL DR. ALBERTO CORTÉS expone la solicitud de apoyo financiero de Aurora Sánchez Monge.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación la ratificación de la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Rebeca Sura, Srta. Ingrid Molina, Dr. Alberto Cortés, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Lic. Héctor Monestel

TOTAL: Un voto

\*\*\*\*

EL DR. ALBERTO CORTÉS expone la solicitud de apoyo financiero de Alfonso García Piñeres.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación la ratificación de la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Rebeca Sura, Srta. Ingrid Molina, Dr. Alberto Cortés, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Lic. Héctor Monestel.

TOTAL: Un voto

\*\*\*\*

EL DR. ALBERTO CORTÉS expone la solicitud de apoyo financiero de Mynor Rodríguez Hernández.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS solicita el apoyo de este caso, y expresa que es un profesor joven que tenía una reserva de plaza, que ya cumplió para una maestría. En otros años, el profesor Rodríguez también ha participado de esta reunión anual, y es una persona que tiene mucho interés de estar al día en su campo. Ha dado muy buenos resultados con el Adulto Mayor, pues trabaja de

manera muy eficiente, y también está buscando la posibilidad de un doctorado en el campo, por lo que vale la pena que sea apoyado.

Inmediatamente, somete a votación esta solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Rebeca Sura, Srta. Ingrid Molina, Dr. Alberto Cortés, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Doce votos

EN CONTRA: Ninguno.

\*\*\*\*

EL DR. ALBERTO CORTÉS expone la solicitud de apoyo financiero de Luis Guillermo Loria Salazar.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación secreta levantar el requisito, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Doce votos

EN CONTRA: Ninguno

**Se levanta el requisito**

\*\*\*\*

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación la ratificación de la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Rebeca Sura, Srta. Ingrid Molina, Dr. Alberto Cortés, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Doce votos

EN CONTRA: Ninguno.

\*\*\*\*

EL DR. ALBERTO CORTÉS expone la solicitud de apoyo financiero de Luis Alonso Jiménez Silva.

Llama la atención sobre la situación de este viático, porque, en realidad, estaría solicitando un monto total de \$3.233 para hospedaje, alimentación y transporte interno; es decir, para la parte que no tiene que ver con pasaje. Son 8 días, porque son 2 días de viaje, que sería un día de viático y 7 días más. El monto que se le asigna de viático diario a Argentina es de \$370 y el promedio que estaría solicitando está por encima de ese monto, que es de \$273; es decir, si se suma FUNDEVI, más presupuesto ordinario, está pidiendo un monto excesivo de \$273 en total, por lo que está solicitando \$2.533; lo que debería dársele son \$ 2.260, tomando

en cuenta ese monto oficial de la tabla, que son \$370. Sugiere que se apruebe el apoyo de este presupuesto ordinario por un monto de \$2.260 y no por \$ 2.533.

Narra que mandó a solicitar a la Rectoría la justificación; sin embargo, el señor Luis Alonso Jiménez no envió una explicación de por qué estaba solicitando ese monto adicional en la nota enviada. La otra posibilidad es que no se apruebe.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS propone que de momento este caso se deje pendiente.

Inmediatamente, somete a votación declarar acuerdo firme la ratificación de las solicitudes de apoyo financiero conocidas, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Rebeca Sura, Srta. Ingrid Molina, Dr. Alberto Cortés, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Doce votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Por lo tanto, el Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales, ACUERDA ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:**

Funcionario(a), Unidad Académica o Administrativa	Puesto o Categoría	Ciudad y País Destino	Fechas	Otros Aportes	Presupuesto de la Universidad
---	--------------------	--------------------------	--------	---------------	----------------------------------

*Monto Superiores*

RENATO MURILLO MASIS	CATEDRÁTICO  (3) Otros aportes otorgados en sesión N.º 148 de Rectoría, a Freiburg, Alemania	FREIBURG, ALEMANIA	ACTIVIDAD: 23-05-2012 Al 25-05-2012  ITINERARIO: 21-05-2012 Al 26-05-2012	Pasaje Aéreo , Fundevi \$729.00  Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno) , Aporte personal \$1,350.00  Total: \$2,079.00	Pasaje Aéreo, (UCR) \$1,000.00  Total: \$1,000.00
----------------------------	--	-----------------------	---	--	---

Actividad en la que participará: Coloquio de Biología Farmacéutica, Organiza: Universidad de Freiburg.  
Justificación: En dicha actividad presentaré un seminario de dos horas de Medicamentos Biotecnológicos el día 23 de mayo, para la cual he sido invitado como exponente de América Latina y luego se desarrollará un evento con invitados en el tema el día 25 de mayo.

JORGE ELIZONDO SALAZAR	ASOCIADO	PHOENIX, ARIZONA,  ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	ACTIVIDAD: 15-07-2012 Al 19-07-2012  ITINERARIO: 14-07-2012 Al	Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno) , Fundevi \$750.00  Total: \$750.00	Inscripción, (UCR) \$100.00  Pasaje Aéreo, (UCR) \$908.03  Total: \$1,008.03
------------------------------	----------	---	---	--	--

			20-07-2012		
<p>Actividad en la que participará: ADSA-AMPA-ASAS-CSAS-WSASAS Joint Annual Meeting, Organiza: American Dairy Science Association.</p> <p>Justificación: Este año se tiene planeado la participación con la presentación de dos ponencias que tienen que ver con resultados de diferentes proyectos de investigación. "Immune status of dairly calves in the Northern plained of Costa Rica" y " Nutricional quality intake and apparent digestibility".</p>					
JOSE PABLO HERNÁNDEZ HERNANDEZ	ASOCIADO	SAN FRANCISCO, CALIFORNIA	ACTIVIDAD: 23-05-2012 Al 26-05-2012	Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno) Aporte personal \$522.00	Pasaje Aéreo, (UCR) \$832.13 Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), (UCR) \$1,010.00 Inscripción, (UCR) \$175.00 Total: \$2,017.13
ESCUELA DE FILOSOFIA		ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	ITINERARIO: 22-05-2012 Al 27-05-2012	Total: \$522.00	
<p>Actividad en la que participará: Latin American Studies Association International Congress (LASA2012), Organiza: Latin American Studies Association.</p> <p>Justificación: LASA es la asociación académica más importante del mundo en la discusión de temas relacionados con estudios latinoamericanos interdisciplinarios, con más de 7000 miembros en todo el mundo y cuyos congresos se convierten en una especie de cumbre de los estudios latinoamericanos interdisciplinarios a nivel mundial. Mi participación, como ponente, se realizará dentro del marco de una sección del congreso titulada: "Agentes de la violencia en América Latina: prácticas, imaginarios y nuevos escenarios". Con mi ponencia "Testimonio y acto de imagen. El ejercicio de la fotografía como registro en las guerrillas latinoamericanas". Desde esta crítica lanzo argumentativamente la necesidad de estudiar el papel político de documentos culturales como los testimonios y las fotografías de guerra de manera conjunta e implicados política, cognitiva, medial y estéticamente, desde marcos conceptuales más complejos de los asumidos hasta ahora por las teorías del carácter subalterno de cierta producción cultural o por las teorías poscoloniales. Esta discusión se encuentra en el centro teórico y conceptual de mis investigaciones actuales inscritas en el Instituto de Investigaciones en Filosofía (INIF) y en la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica (número de inscripción de los proyectos: 743-B0-128, 743-b2-164 y 743-B2-162).</p> <p>Como un objetivo paralelo a la exposición de mi ponencia, en LASA2012 espero continuar consolidando la red de investigación de la visualización de la violencia política en América Latina, algo que ya he iniciado en Alemania, Francia, Chile, Nicaragua y Guatemala. Este es un objetivo central de mis investigaciones y de mi carrera en la actualidad. El propósito de esta red es, a largo plazo, crear un centro internacional de estudios de la visualización de la violencia política en América Latina con sede en la Universidad de Costa Rica. De este modo mi participación en foros tan importantes como LASA2012 es crucial.</p>					
RAFAEL ERNESTO VILLEGAS VILLEGAS	ADMINISTRATIVO TECNICO ESPECIALIZADO D	Estambul, TURQUÍA	ACTIVIDAD: 13-06-2012 Al 22-06-2012		Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), Fondo Restringido #1519 \$2,308.03 Inscripción, Fondo restringido #1519 \$1,243.55 Pasaje Aéreo, Fondo Restringido #1519 \$1,715.00
LAB. NL. MATER. Y MODELOS ESTR		Madrid, ESPAÑA	ITINERARIO: 11-06-2012 Al 23-06-2012		

					<b>Total: \$5,266.58</b>
<p>Actividad en la que participará: 5th Euroasphalt &amp; Eurobitume Congress 2012 + Pasantía Corta en Universidad Carlos III.</p> <p>Organiza: EAPA- EUROPEAN ASPHALT PAVEMENT ASSOCIATION + UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID.</p> <p>Justificación: 1. El "Euroasphalt &amp; Eurobitume Congress, 2012" que se desarrollará en Estambul, Turquía, del 13 al 15 de junio de 2012, es reconocido como un evento de la industria principal de obtención de información de alto nivel, así como un lugar de reunión principal para los profesionales de asfalto con otros actores clave de infraestructura vial, en el cual participan delegados de todo el mundo.</p> <p>El marco temático de este congreso será "El asfalto, la vía sostenible para el éxito" lo que constituye una ocasión valiosísima para dar a conocer el proyecto de investigación desarrollado por el LanammeUCR bajo el tema "Recycling of banana production waste bags in bitumens: A green alternative", del cual soy co-autor, y que será presentado a la comunidad asistente según aceptación de ponencia adjunta. De igual manera, será una propicia ocasión para conocer ideas innovadoras y aportes efectuados por otros equipos de investigación, enfocados en modelos sostenibles e incidentes en materia de asfaltos, tales como la adaptación al cambio climático, impacto social, mejora de la salud y la seguridad y financiamiento de infraestructura y mantenimiento de carreteras, entre otros.</p> <p>2. Atendiendo invitación del Depto. de Ciencia e Ingeniería de Materiales e Ingeniería Química de la Universidad Carlos III de Madrid (adjunta), se pretende aprovechar nuestro paso por esa ciudad europea para compartir experiencias de investigación comunes relacionadas con fenómenos de corrosión, comportamiento de estructuras y adhesión en materiales. Dicha experiencia científica se desarrollará del 18 al 22 de junio en la precitada Universidad.</p>					
MARCO VINICIO VARGAS ROMERO	ADMINISTRATIVO TECNICO ESPECIALIZADO B	BLACKSBURG, VIRGINIA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	ACTIVIDAD: 21-05-2012 Al 25-05-2012		Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), Fondo Restringido #1519 \$1,050.00 Pasaje Aéreo, Fondo Restringido #1519 \$822.00 <b>Total: \$1,872.00</b>
LAB. NL. MATER. Y MODELOS ESTR			ITINERARIO: 20-05-2012 Al 26-05-2012		
<p>Actividad en la que participará: Sixth Annual Equipment Roundup (Rodeo 2012), Organiza: Virginia Tech Transportation Institute (VTTI).</p> <p>Justificación: Este evento es de gran importancia para el LanammeUCR puesto que se busca asegurar que las mediciones que realizan de Regularidad Superficial y Fricción para la fiscalización de la Red Vial Nacional sean concordantes con las mediciones de equipos a nivel internacional y garantizar que los indicadores generados sean consistentes con los que serían generados por cualquier otro instituto certificado en el uso de tales equipos a nivel mundial.</p> <p>Asimismo, se espera intercambiar informaciones sobre experiencias inherentes a los nuevos equipamientos y especificaciones, con miras a aprovechar la experiencia colectiva relacionada con las propiedades superficiales de los pavimentos y explorar su relación con la calidad de rodado, fricción y ruido.</p>					
MELISSA MARIA ROJAS MARIN, LAB. NL. MATER. Y MODELOS ESTR	ADMINISTRATIVA PROFESIONAL B	BLACKSBURG, VIRGINIA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	ACTIVIDAD: 21-05-2012 Al 25-05-2012		Pasaje Aéreo, Fondo Restringido #1519 \$822.00 Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), Fondo Restringido
			ITINERARIO: 20-05-2012 Al 26-05-2012		

					#1519 \$1,050.00  Total: \$1,872.00
<p>Actividad en la que participará: Sixth Annual Equipment Roundup (Rodeo 2012).  Organiza: Virginia Tech Transportation Institute (VTTI).  Justificación: Este evento es de gran importancia para el LanammeUCR puesto que se busca asegurar que las mediciones que realizan de Regularidad Superficial y Fricción para la fiscalización de la Red Vial Nacional sean concordantes con las mediciones de equipos a nivel internacional y garantizar que los indicadores generados sean consistentes con los que serían generados por cualquier otro instituto certificado en el uso de tales equipos a nivel mundial.  Asimismo, se espera intercambiar informaciones sobre experiencias inherentes a los nuevos equipamientos y especificaciones, con miras a aprovechar la experiencia colectiva relacionada con las propiedades superficiales de los pavimentos y explorar su relación con la calidad de rodado, fricción y ruido.</p>					
GUSTAVO ADOLFO BADILLA VARGAS  LAB. NL. MATER. Y MODELOS ESTR	ADMINISTRATIVO PROFESIONAL B	BLACKSBURG, VIRGINIA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	ACTIVIDAD: 21-05-2012 Al 25-05-2012  ITINERARIO: 20-05-2012 Al 26-05-2012		Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), Fondo Restringido, #1519 \$1,050.00  Pasaje Aéreo, Fondo Restringido, #1519 \$822.00  Total: \$1,872.00
<p>Actividad en la que participará: Sixth Annual Equipment Roundup (Rodeo 2012), Organiza: Virginia Tech Transportation Institute (VTI) Justificación: Este evento es de gran importancia para el LanammeUCR puesto que se busca asegurar que las mediciones que realizan de Regularidad Superficial y Fricción para la fiscalización de la Red Vial Nacional sean concordantes con las mediciones de equipos a nivel internacional y garantizar que los indicadores generados sean consistentes con los que serían generados por cualquier otro instituto certificado en el uso de tales equipos a nivel mundial.  Asimismo, se espera intercambiar informaciones sobre experiencias inherentes a los nuevos equipamientos y especificaciones, con miras a aprovechar la experiencia colectiva relacionada con las propiedades superficiales de los pavimentos y explorar su relación con la calidad de rodado, fricción y ruido.</p>					
AURORA SANCHEZ MONGE  ESCUELA DE SALUD PÚBLICA	DOCENTE ADJUNTA	SAO PABLO Y RIO GRANDE DO SUR, BRASIL	ACTIVIDAD: 22-05-2012 Al 1-06-2012  ITINERARIO: 21-05-2012 Al 4-06-2012	Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), Fundevi \$750.00  Total: \$750.00	Pasaje Aéreo, (UCR) Presupuesto Ordinario, \$1,600.00  Total: \$1,600.00
<p>Actividad en la que participará: Visita Universidades Brasileñas.  Organiza: Escuela de Salud Pública Justificación: Como sabemos hace aproximadamente seis años la escuela de Salud Pública tiene una carrera de Promoción de la salud .Esta carrera se inicia con un bachillerato y luego ofrece también el grado de Licenciatura.  Las académicas interesadas en nuestra visita han visitado Costa Rica y las universidades a las cuales pertenecen les interesa conocer los aciertos y desaciertos en la enseñanza que nosotros nos hemos propuesto plantear.  La actividad fundamental en la visita es dar una conferencia sobre la enseñanza sobre nuestra experiencia, pero además referirse a la enseñanza de la promoción en otros ámbitos.  Es importante señalar que la promoción es una función esencial de la salud pública y por lo tanto relacionada con los objetivos.  Nos interesa además plantear los lineamientos para iniciar intercambios de estudiantes y profesores.</p>					

<b>ALFONSO GARCÍA PIÑERES</b>  ESCUELA DE QUIMICA	<b>DOCENTE ASOCIADO</b>	<b>FREIBURGO, ALEMANIA</b>	<b>ACTIVIDAD:</b> 24-05-2012 Al 28-05-2012 <b>ITINERARIO:</b> 23-05-2012 Al 28-05-2012	<b>Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno) , Aporte personal \$1,500.00</b>  <b>Total: \$1,500.00</b>	<b>Pasaje Aéreo, (UCR) \$1,506.00</b>  <b>Total: \$1,506.00</b>
---	-------------------------	----------------------------	---	---	---

Actividad en la que participará: Simposio sobre Biología Farmacéutica, Organiza: Instituto de Ciencias Farmacéuticas, Universidad Albert-Ludwigs, Friburgo Justificación: Se me ha invitado a participar como charlista en este evento. Presentaré resultados de mi investigación sobre la actividad biológica de nanopartículas de hidroxiapatita, y sus derivados químicos.

<b>MYNOR RODRIGUEZ HERNANDEZ, SEDE REG. OCC. DOCENCIA</b>	<b>DOCENTE INTERINO</b>	<b>AUBURN, ALABAMA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</b> San Francisco, California, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	<b>ACTIVIDAD:</b> 24-05-2012 Al 2-06-2012 <b>I TINERARIO:</b> 23-05-2012 Al 3-06-2012	<b>Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno) , Fundevi \$750.00</b>  <b>Inscripción Incripción anual y del evento - Impuestos de salida- Otros gastos, Aporte personal \$700.00</b>  <b>Total: \$1,450.00</b>	<b>Pasaje Aéreo, (UCR), \$873.53</b>  <b>Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), (UCR) \$626.47</b>  <b>Total: \$1,500.00</b>
---	-------------------------	--	--	---	--

Actividad en la que participará: 59th Annual Meeting and 3rd World Congress on Exercise is Medicine / Educational in conduct quality and meaningful research and training in Sports management.

Organiza: American College of Sports and Medicine / Auburn University.

Justificación: Ambas actividades constituyen una gran oportunidad para conocer más a fondo los avances de la investigación en el campo de las ciencias del movimiento humano, la salud, la fisiología, la medicina y otras áreas relacionadas con mi campo de trabajo.

La visita a Auburn University es una excelente oportunidad de conocer a fondo uno de los mejores laboratorios en el campo de la cardioprotección a nivel mundial, las investigaciones que acá se llevan a cabo tienen un gran impacto en la actividad física para la rehabilitación cardíaca y otras enfermedades crónicas no transmisibles. Además, conocer este nuevo proyecto de la Universidad de Auburn llamado "Health and Sport Optimization Center in the new MRI Center in Auburns Research Park", me proporcionará una valiosa formación en el manejo deportivo y el de la salud y poder enfocarlo a nuestra comunidad educativa.

Por su parte, la participación en el congreso que realiza el Colegio Americano de Medicina Deportiva, es una invaluable oportunidad para conocer los últimos avances en la investigación a nivel mundial en el campo de la actividad física, la salud y otros campos relacionados con mi quehacer diario dentro de la universidad.

En resumen, los conocimientos que voy a adquirir en ambas actividades me permitirán mejorar a nivel personal y profesional, por lo tanto, considero de gran importancia mi participación en ambos eventos.

<b>LUIS GUILLERMO LORIA SALAZAR,</b>  <b>LAB. NL. MATER. Y MODELOS ESTR</b>	<b>DOCENTE INVITADO (3)</b>  <b>Otros aportes otorgados en sesión N.º 5612, Texas</b>	<b>ESTAMBUL, TURQUÍA</b> Madrid, ESPAÑA	<b>ACTIVIDAD:</b> 13-06-2012 Al 20-06-2012  <b>ITINERARIO:</b> 11-06-2012 Al 20-06-2012	<b>Inscripción, Fondo Restringido, #1519 \$1,243.55</b>  <b>Pasaje Aéreo, Fondo Restringido, #1519 \$1,789.29</b>  <b>Apoyo Financiero (Hospedaje,</b>
---	---	--	---	--

					Alimentación y Transporte Interno), Fondo Restringido, #1519 \$1,764.00  Total: \$4,796.84
<p>Actividad en la que participará: 5th Euroasphalt &amp; Eurobitume Congress 2012 + Pasantía Corta en Universidad Carlos III, Organiza: EAPA- EUROPEAN ASPHALT PAVEMENT ASSOCIATION + UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID Justificación: 1. Participación en el “Eurasphalt &amp; Eurobitume Congress, 2012” que se desarrollará en Estambul, Turquía, del 13 al 15 de junio de 2012, donde nuestros objetivos principales son: La presentación del proyecto de investigación “Recycling of banana production waste bags in bitumens: A green alternative”, desarrollado por el LanammeUCR (del cual soy co-autor); ¿ La asistencia a las diversas conferencias que ofrece el congreso, en las que se darán a conocer ideas innovadoras y aportes efectuados por otros equipos de investigación, enfocados en modelos sostenibles e incidentes en materia de asfaltos, tales como la adaptación al cambio climático, impacto social, mejora de la salud y la seguridad y financiamiento de infraestructura y mantenimiento de carreteras, entre otros. El fomento de lazos que permitan la transferencia tecnológica y la creación de alianzas estratégicas y futuros negocios con los participantes de las diversas regiones que asistirán al evento.</p> <p>2. Pasantía corta según invitación del Depto. de Ciencia e Ingeniería de Materiales e Ingeniería Química de la Universidad Carlos III de Madrid a fin de compartir experiencias de investigación comunes relacionadas con fenómenos de corrosión, comportamiento de estructuras y adhesión en materiales. Dicha experiencia científica se desarrollará del 18 al 22 de junio en la precitada Universidad; no obstante, mi presencia será necesaria hasta el miércoles 20, continuando el Téc. Ernesto Villegas los trabajos hasta el día viernes 22.</p>					

## ACUERDO FIRME.

\*\*\*\*A las diez horas y veintiocho minutos, el Consejo Universitario hace un receso.

A las diez horas y cincuenta y ocho minutos, se reanuda la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Rafael González, Srta. Ingrid Molina, Srta. Rebeca Sura, Dr. Alberto Cortés, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

\*\*\*\*

## ARTÍCULO 4

**El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales, conoce la siguiente solicitud de apoyo financiero: Luis Alonso Jiménez Silva.**

EL DR. JOSÉ A. VARGAS indica que se retoma el caso de Luis Alonso Jiménez Silva, y le cede la palabra al Dr. Alberto Cortés para que amplíe la información.

EL DR. ALBERTO CORTÉS aclara que se han hecho las verificaciones del caso, pues había una confusión, porque se estaba usando una tabla que no era la última y el monto actual del viático para el funcionario que no ocupa un puesto de autoridad es de \$315 diarios. Si se multiplica por 8, que serían los días correspondientes, se le estaría dando un dólar adicional; es decir, \$316 diarios, pero se verificó que FUNDEVI sí le aprobó los \$700, que son por encima de la tabla de viáticos permitida. Sugiere que se le apruebe el monto solicitado menos \$700 dólares que le está otorgando FUNDEVI; de lo contrario, estaría recibiendo un monto muy por

encima de los viáticos que le correspondería. Además, le informaron que el señor Luis Alonso Jiménez está saliendo hoy, por lo que se tendría que analizar este viático para que el señor Jiménez pueda recuperar a su regreso el monto del pasaje de los viáticos que utiliza.

Reitera que propone que dado la información que han obtenido y una vez que se ha verificado el monto exacto del viático, que se le otorgue el viático para Argentina que son \$315 diarios. El monto que se le debería otorgar es de \$2.520 en total, pero él está solicitando \$2533; sin embargo, está solicitando \$700 adicionales que se le aprobaron en FUNDEVI; por lo tanto, sugiere que se le aprueben \$2520 menos \$ 700, que es lo de FUNDEVI; en total serían \$1.820 por la vía del presupuesto de la Institución.

Exterioriza que el otro elemento importante es que esta persona sale hoy en la tarde y si no se le aprueban en este momento los viáticos, no podría, posteriormente, recuperar el monto de inversión que ha hecho en su pasaje y en los gastos en Argentina.

EL DR. ALBERTO CORTÉS explica que el monto total que tendrían que aprobar sería \$3.240, y que debe quedar claro que no se está tocando el apoyo que se le da para pasaje, que son \$1.420, con lo que estarían aprobándole \$3.240 en total.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación secreta levantar el requisito, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Ocho votos

EN CONTRA: Tres votos

**Se levanta el requisito**

\*\*\*\*

Inmediatamente, somete a votación la ratificación de la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Ing. Ismael Mazón, Dr. Alberto Cortés, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Seis votos

EN CONTRA: Dr. Ángel Ocampo, Lic. Héctor Monestel, Dr. Rafael González, Srta. Rebeca Sura, Srta. Ingrid Molina

TOTAL: Cinco votos

Ausente en el momento de la votación: Dr. Oldemar Rodríguez.

EL DR. ÁNGEL OCAMPO quiere que quede en actas la razón por la cual no apoyó esa solicitud. Explica que se debe a una irregularidad que se presenta, según la información que se les había llegado. Detalla que la actividad inicia el 17, el día de salida es el 16 y les están informando que la persona ya está saliendo. Dice que eso no corresponde con la realidad, además de la irregularidad de haber solicitado los mismos viáticos, sobrepasándose el monto estipulado en la tabla correspondiente. Debido a esa falta de claridad, señala que salva su voto.

EL DR. RAFAEL GONZÁLEZ quiere, de igual forma, justificar su voto en el sentido de que piensa que como Órgano Colegiado, ellos no tienen por qué estar haciendo revisiones que son inconvenientes y de la cual no tienen toda la información, lo que los hace perder el tiempo por cálculos que están revisados incorrectamente. Considera que como Órgano Colegiado no tienen la potestad de tratar de ver de qué manera pudo estar pensando quien sometió la solicitud y, posteriormente, qué pensaba quien la aprobó. Cree que ese es un inconveniente legal que ellos tienen que vigilar con mucho cuidado.

EL DR. ALBERTO CORTÉS considera que el Dr. Rafael González está detallando dos argumentos: uno no lo comparte, y es el de que este Órgano no tiene la capacidad y la potestad de verificar y modificar los viáticos que entran. El otro tiene que ver con la legalidad del acto, y en ese punto toma en cuenta la formación jurídica que él tiene. Señala que lo ve como un referente muy importante y le pide que si cree que el voto que están dando es ilegal, les avise para pedir la revisión inmediata de ese acuerdo.

EL DR. RAFAEL GONZÁLEZ considera, de manera personal, inconveniente e ilegal que ellos deban revisar un cálculo que se hizo en otras instancias, el cual comienza desde el director de la unidad correspondiente, de quien aprueba el asunto y pasa por vicerrectorías o la Rectoría. Cree que ellos no tienen potestad como para empezar a delinear de la forma en cómo lo hicieron en esa sesión si está bien o no lo que se hizo. Dice que ellos no tienen por qué llegar a ese extremo, sino que simplemente deben tener una información clara y completa como Órgano Colegiado para tomar una determinación.

Cree que es peligroso y riesgoso comenzar a hacer cálculos de situaciones en las que realmente, a veces, no tienen una noción clara de la información que manejan.

*\*\*\*\*A las once horas y trece minutos, entra el Dr. Oldemar Rodríguez. \*\*\*\**

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL señala que a pesar de que no votó el viático, sí considera que el voto es legal. Indica que ilegal hubiera sido que aprobaran el asunto como llegó, porque se estaban dando de más \$700 por un concepto que, incluso, estaba pasado, expresamente. Dice que eso los obligaba, por responsabilidad legal, a corregir.

Añade que en el país están viendo que los altos jerarcas evaden las grandes responsabilidades en el uso de los fondos públicos, aun cuando tienen responsabilidad sobre ellos. Explica que si ahí aparece una irregularidad, ellos como Órgano tienen que corregirla; en ese caso, detalla que la irregularidad era evidente y manifiesta, ya que se estaban dando \$700 más por el mismo concepto.

Por lo demás, siempre ha entendido, y cree que está en el marco de la legalidad, que con lo que llega al Consejo tienen la potestad de determinar si se da el monto correspondiente, menos o más, dependiendo de las circunstancias. Dice que el que les llega no es necesariamente un dato absoluto.

Concluye con la explicación de que votó en contra, primero, por esas razones de que la solicitud está muy mal planteada, con ese vicio inaceptable, si no se corregía. También, no sabe si es un defecto que hubo en la formulación, y le queda la duda de la falta de transparencia, porque dice que se necesita ser muy novato como para pedir “albarda sobre

aparejo”, como en ese caso, en el que, por un lado, se están pidiendo los viáticos y, también, los mismos viáticos, por otro lado.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación declarar acuerdo firme la ratificación de la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Ing. Ismael Mazón, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Alberto Cortés, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Seis votos

EN CONTRA: Dr. Ángel Ocampo, Lic. Héctor Monestel, Dr. Rafael González, Srta. Rebeca Sura, Srta. Ingrid Molina, M.Sc. María del Rocío Rodríguez.

TOTAL: Seis votos

EL DR. ALBERTO CORTÉS señala dos aspectos sobre la discusión que han desarrollado. Comenta que en más de una ocasión, ellos han analizado solicitudes sobre las que se pide más información y se vota; en ese sentido, enfatiza que no es la regla, sino la excepción. Sin embargo, indica que se queda con la duda, y pide, en su condición de coordinador de la Comisión de Política Académica y como persona que debe estar atendiendo esas solicitudes de apoyo financiero para llevarlas al Consejo, que se le indique si ellos pueden modificar o no, o si solo les queda ratificar o rechazar los viáticos. Indica que, efectivamente, no se trata de una afirmación cualquiera que se diga que una modificación de un viático en el plenario pueda ser una acción ilegal. Sostiene que él se toma muy en serio esos señalamientos y que, obviamente, no quisiera caer en una acción ilegal ni contribuir a que el plenario pueda tomar una decisión ilegal.

Añade que, olvidando la circunstancia particular de ese último voto, queda con la preocupación y la duda sobre qué es lo que puede y no puede hacer el plenario en relación con las solicitudes de apoyo financiero. Solicita a la Dirección que consulte al asesor jurídico para que les dé algún criterio al respecto y evitar esas situaciones en el futuro.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS le dice al Dr. Alberto Cortés que así lo harán. Indica que por razones de tiempo no entrarán en discusiones sobre ese asunto, además de que se harán las aclaraciones correspondientes. Cede la palabra al Dr. Rafael González y a la M.Sc. María del Rocío Rodríguez.

EL DR. RAFAEL GONZÁLEZ señala que si sonó muy fuerte que dijera “ilegal”, por lo menos sí quiere hacer énfasis en que es inconveniente y que hará un análisis para demostrar en qué sentido es que lo ilegal puede ser inconveniente en un momento determinado, porque como lo dijo el Lic. Héctor Monestel, ahí dijeron que parecía haber un vicio, un mal cálculo, en la información.

Explica que, cuando en un órgano colegiado se está analizando información que presenta una serie de aspectos, en los cuales consideran que hay error y dolo en el que pudo haber sido inducida la Administración, hay que cuidarse mucho. No sabe si es por deformación, pero reitera que se cuida mucho al tomar un acto antes de hacer eso. Está de acuerdo con el Dr. Alberto Cortés en que sí han hecho cambios de llamar o pedir más información, pero siempre ha creído que hacer eso es inconveniente y hay que tener mucho cuidado si no cuentan con la

información completa. Indica que muchas veces se pide información por medio de una persona, y no se sabe realmente con quién se está hablando, si la documentación es clara o no.

Cree que de la Rectoría y de cualquier otro lugar les tiene que llegar información completa, porque están comprometiendo la opinión que ellos, como Órgano Colegiado, tienen. Considera que a eso deben tenerle muchísimo cuidado y no ve por qué tienen que estar casi media hora y suspender una discusión porque no tienen clara la información para tomar un acto trascendental como ese, en el que hay fondos públicos de por medio. Por eso, considera perturbador llegar a ese punto. No sabe si sonó muy fuerte llamarlo "ilegal"; sin embargo, dice que buscará normas en las que lo tiene que ver con regulación de presupuesto público se pida ser sumamente cuidadoso en las decisiones que se toman.

Comenta que como es una escalada de análisis que tiene que llegarles ahí, que salen desde el director de una unidad hasta las vicerrectorías o Rectoría, deberían tener más cuidado con el trabajo que hacen.

LA M.Sc. MARÍA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ se refiere a los viáticos de Fundevi y la preocupación que tienen de que estén siendo solicitados de manera doble los mismos rubros de asignación de recursos para viajes al exterior. Eso le preocupa mucho, y dice que tendrían que ver, en el caso de las próximas solicitudes, algo que debería estar muy claro desde la Administración y desde quienes elevan las solicitudes, y es que nunca podrían ser dobles ambos montos, lo cual pareciera que pasa, ya que ese caso se los demostró.

Considera que deben poner especial atención en eso y en el control que habían pedido para poder corroborar, justamente, si los viáticos se han otorgado o no. Indica que si la práctica es pedirlos de una manera por si no los da Fundevi, entonces, no es una práctica adecuada, y que deberían girar instrucciones en ese sentido. Señala que no se debería solicitar en ambas instancias para el mismo rubro; en ese caso lo que corresponde a alojamiento y alimentación.

**Por lo tanto, el Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales, ACUERDA ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:**

Funcionario(a), Unidad Académica o Administrativa	Puesto o Categoría	Ciudad y País Destino	Fechas	Otros Aportes	Presupuesto de la Universidad
LUIS ALONSO JIMENEZ SILVA,  VICERRECTORIA INVESTIGACION	ADMINISTRATIVO PROFESIONAL D (3)  Otros aportes entregados en sesión N.º 5616, Santiago, Chile	BUENOS AIRES, ARGENTINA	ACTIVIDAD: 17-05-2012 Al 23-05-2012 ITINERARIO: 16-05-2012 Al 24-05-2012	Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), Fundevi \$700.00  Total: \$700.00	Pasaje Aéreo, (UCR) Presupuesto Ordinario, \$1,420.00  Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), PROINNOVA (Presup. Ord. 302), \$1,820.00  Total: \$3,240.00

Actividad en la que participará: Programa de trabajo de la Red Innovagro.  
Organiza: RED INNOVAGRO, IICA.  
Justificación: Asistir a las distintas actividades programadas de la Red Innovagro:  
Taller de Gestión de Innovación 17-18 de mayo  
Visitas de campo: 19 de mayo  
2 Seminario Internacional de Gestión de la Innovación: 21-22 de mayo  
1 Asamblea de la Red Innovagro: 23 de mayo

## ACUERDO FIRME.

### ARTÍCULO 5

**El señor Director, Dr. José Ángel Vargas Vargas, propone una modificación en el orden del día para proceder a juramentar a las personas de la Comisión Organizadora del VII Congreso Universitario.**

EL DR. JOSÉ A. VARGAS somete a votación la propuesta de modificación de agenda, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Ingrid Molina, Srta. Rebeca Sura, Dr. Alberto Cortés, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Doce votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA modificar el orden del día para proceder a juramentar a las personas de la Comisión Organizadora del VII Congreso Universitario.**

*\*\*\*\*A las once horas y veinticinco minutos, entran: M.Sc. Carmela Velázquez Carrillo, Dra. Yamileth Angulo Ugalde, M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Dr. Jorge Murillo Medrano, Dr. Manuel María Murillo, M.L. Marjorie Jiménez Castro, Ing. Edwin Solórzano Campos, Lic. Javier Fernández Lara (titulares); Dr. Luis Felipe Arauz Cavallini, Dra. Patricia Cuenca Berger, Máster Roxana Chévez Herra, M.Sc. Orietta Protti Ramírez, Dr. Edgar Solano Muñoz, Ing. Antonio Sánchez Fernández, M.Sc. Walther González Barrantes, Daniela Quesada Ávila y Carlos Mora Solano (suplentes). \*\*\*\**

### ARTÍCULO 6

**El señor director, Dr. José Ángel Vargas Vargas, procede a tomar juramentación a las personas integrantes de la Comisión Organizadora del VII Congreso Universitario.**

EL DR. JOSÉ A. VARGAS comenta que para el Consejo Universitario representa una alegría inmensa el hecho de estar reunidos todos ahí, debidamente seguido el trámite y los acuerdos para proceder al nombramiento de la Comisión Organizadora y la convocatoria para el VII Congreso Universitario. Da la bienvenida a los invitados y les comenta que esperan mucho de ellos, porque la Universidad requerirá una gran identificación y mucho trabajo en ese Congreso.

Explica que en la sesión N.º 5621, del 29 de marzo, el Consejo acordó integrar la Comisión Organizadora del VII Congreso, a raíz de las distintas consultas y propuestas que enviaron las áreas y las instancias correspondientes. Señala que en esa sesión los acuerdos fueron:

- Elegir como representantes en la Comisión Organizadora del VII Congreso, por cada área académica, a las siguientes personas: Ciencias Agroalimentarias, M.Sc. Carmela Velázquez Carrillo; Área de Salud, Dra. Yamileth Angulo Ugalde; Ciencias Sociales, M.Sc. Francisco Enríquez Solano; Artes y Letras, Dr. Jorge Murillo Medrano; Ciencias Básicas, Dr. Manuel María Murillo Castro; Sedes Regionales, M.L. Marjorie Jiménez Castro; Ingeniería, Ing. Edwin Solórzano Campos.
- Elegir como representantes del sector administrativo en la Comisión Organizadora del VII Congreso al Lic. Javier Fernández Lara y al M.Sc. Walther González Barrantes como suplente.
- Los representantes estudiantiles de la Comisión Organizadora del VII Congreso, nombrados por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, son David Hernández Brenes e Ingrid Molina Mora, y los suplentes fueron comunicados posteriormente; estos son Daniela Quesada Ávila y Carlos Mora Solano.
- Elegir como representantes suplentes en la Comisión Organizadora del VII Congreso por cada Área Académica a las siguientes personas: Ciencias Agroalimentarias, Dr. Luis Felipe Arauz Cavallini; Ciencias de la Salud, Dra. Patricia Cuenca Berger; Ciencias Sociales, Dra. Alejandrina Mata Segreda; Artes y Letras, máster Roxana Chévez Herra; Ciencias Básicas, M.Sc. Orietta Protti Ramírez; Sedes Regionales, Dr. Édgar Solano Muñoz; Ingeniería, Ing. Antonio Sánchez Fernández.
- Nombrar como presidente de la Comisión al M.Sc. Francisco Enríquez Solano.

Explica que sabían que era un poco difícil contar con todo ese grupo de personas, pero que dichosamente cuentan con todos ellos y que pudieron acompañarlos; solo dos personas no podrán estar presentes: la Dra. Alejandrina Mata Segreda, quien está fuera del país, y el estudiante David Hernández Brenes, por una situación de salud que le impidió estar presente. Indica que a esas personas se les juramentará lo más pronto posible.

Comenta que en la sesión N.º 5629, del 9 de mayo, tuvieron un trabajo previo, en el que analizaron los posibles temas que debería tener el Congreso. Definieron como tema eje el siguiente: *Universidad pública y sociedad: reformas en la estructura organizativa y en el quehacer académico*. Señala que ese tema tiene algunas connotaciones, pero esperan que no sean una limitación para que en el momento en que la Comisión Organizadora elabore el temario pueda generar los subtemas específicos que permitan responder a esa temática general, la cual tiende a la necesidad de pensar en el modelo de universidad pública existente en la actualidad y los desafíos que deben enfrentar, presentes en la sociedad y en el entorno mundial, además de ser una sugerencia a que es necesario cambiar algunos elementos. Comenta que el temario es tarea que estará en manos de la Comisión, en donde tendrán espacio para la discusión y para que lo propongan.

Añade que han procedido, según lo establece el *Estatuto Orgánico*, con respecto al Congreso y que están haciendo la convocatoria a tiempo, antes de que transcurran los diez años. Dejan claro que el Congreso deberá realizarse en el 2013. Explica que quieren que las

distintas variables que deben ser consideradas para la organización, para el tiempo de presentar las ponencias, sean producto del análisis que ellos hagan, y que les propongan también un cronograma de todas las actividades del Congreso. Por eso, les dice que ellos podrán valorar cuándo será el momento más adecuado para el 2013.

Procede con la juramentación, y señala que después habrá un espacio para comentarios o preguntas. Detalla que también han solicitado a la Administración que destine los recursos necesarios para que el Congreso se realice con todos los requerimientos, con toda la logística, el apoyo y los recursos necesarios para las personas que formen parte de la Comisión Organizadora.

Seguidamente, da lectura al artículo 11 de la *Constitución Política*, que a la letra dice:

#### **ARTÍCULO 11.**

- *Los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad. Están obligados a cumplir los deberes que la ley les impone y no pueden arrogarse facultades no concedidas en ella. Deben prestar juramento de observar y cumplir esta Constitución y las leyes. La acción para exigirles la responsabilidad penal por sus actos es pública.*

*La Administración Pública en sentido amplio, estará sometida a un procedimiento de evaluación de resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad personal para los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes. La ley señalará los medios para que este control de resultados y rendición de cuentas opere como un sistema que cubra todas las instituciones públicas.*

Inmediatamente, procede a tomar el juramento de estilo:

- *¿Juráis ante Dios o ante vuestras convicciones, y prometéis a la Patria y a la Universidad de Costa Rica observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes y responsabilidades que impone el ejercicio de vuestro cargo?*

COMISIÓN ORGANIZADORA VII CONGRESO: – *Sí, juro.*

DR. JOSÉ A. VARGAS: –*Si así lo hicieréis, vuestra conciencia os lo indique, y si no, ella, la Patria y la Universidad de Costa Rica os lo demanden.*

Cede la palabra al M.Sc. Francisco Enríquez.

M.Sc. FRANCISCO ENRÍQUEZ: – Yo quiero, con un espíritu generalizado, agradecer la confianza que la Universidad y ustedes han depositado en nosotros. Sabemos de la responsabilidad que ello implica; algunos hemos sido pesimistas con los resultados de anteriores congresos, porque no ve uno que se llegue a mucho, pero creo que el venir a enfrentar el reto nos hace ser optimistas y decir que sí vamos a lograr hacer algo diferente, algo que de veras quede en la Universidad, aunque sea algo poco, pero lograr esto. Creo que es el sentir de la comunidad universitaria: convocar el Congreso como un medio para llevar a cabo una transformación.

Estamos asumiendo el reto; en principio, ya nos pusimos de acuerdo para vernos la otra semana en la Facultad de Ciencias Sociales, en el espacio del auditorio, para ir viendo los detalles. Esperamos tener la colaboración completa de ustedes para todo lo que es este proceso en cuanto a la organización y la implementación. Tal vez, tener claro un poco como qué fechas, si ustedes han visualizado que el 2013, son las óptimas como para poder nosotros

hacer esa convocatoria. Sin embargo, esos son detalles que veremos primero en la reunión y luego les haremos llegar para compartir ese criterio. Muchas gracias.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS agradece la participación. Pregunta si alguien más quiere hacer uso de la palabra.

DR. MANUEL MARÍA MURILLO: –Estoy muy agradecido por este honor, esta designación y, desde luego, el compromiso de tratar de hacer este trabajo lo mejor posible. Veo que de los integrantes de esta comisión soy el más viejo, y eso sí ya con más frecuencia tengo que decirlo. Una experiencia extraordinaria para mí fue participar en la Comisión Organizadora del III Congreso, con todo lo que surgió y todo lo que quedó pendiente de ese congreso. Estoy seguro de que algunos de esos temas serán retomados.

Rescatando de la experiencia en aquel momento, me parece que es sumamente importante, dentro del marco de apertura con que debe trabajar la Comisión Organizadora de este congreso, las sorpresas no hay que dejarlas para el último momento; hay que verlas conforme se trabaja en el desarrollo de la temática. Lo que quería señalar es la importancia de que haya un plan formal de encuentros entre la Comisión y el Consejo Universitario en el momento en que ustedes lo decidan, de manera que haya esa posibilidad de intercambio y de aclaración de algunos temas que son fundamentales. Muchas gracias.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS agradece la participación. Cede el espacio para los miembros del Consejo.

EL DR. ÁNGEL OCAMPO agradece la aceptación de ese trabajo arduo y trascendental, porque a veces la apatía de mercados les impide involucrarse en actividades que no sean remuneradas, al menos económicamente. Les desea éxito a los miembros de la Comisión y les dice que ese éxito es en beneficio de la Universidad.

Deja algunas preocupaciones, que no son exclusivas de él, sobre el futuro de la Universidad, y no solo de la de Costa Rica, sino viéndolo en el contexto mundial, la Universidad como institución en países como Francia, por ejemplo, donde se discute y se piensa un modelo de sociedad en que no existe la Universidad, hasta posiciones opuestas en el sentido de que nada tiene cambiar, sin reconocer que en los últimos 10 o 15 años la humanidad ha cambiado considerablemente. Pone como ejemplo el desarrollo de las comunicaciones y la tecnología, el cual tiene impactos decisivos en el ser humano, que inicia el siglo XXI una época que recientemente están empezando a entender, con sus consecuencias, y que sin duda difiere sustantivamente de la sociedad que conocieron hace años. No habla solo de Costa Rica, sino del contexto mundial, planetario.

Añade que se trata de un momento muy articulado, muy especial, que tiene enfrente no solo situaciones internas, sino, también, la relación con esa sociedad, y que es lo que justamente quiere lograr el tema que se ha planteado, el cual ha recogido las inquietudes del Consejo, en el sentido de la relación con la sociedad; quiere, además, lograr esa dinámica, lo que no significa ignorar los cambios que se requieren internamente para poder responder a esa relación en una nueva sociedad, en un sentido no sustantivo estructural, pero sí en redimensionar aspectos que no eran decisivos en la conformación de la conciencia de la sensibilidad y de la marcha histórica, frente a un peligro inminente que tiene que ver con la misma conservación de la especie humana, de ese tipo de problemas que la humanidad nunca antes enfrentó a lo largo de su historia, aunque los haya imaginado. Señala que actualmente tienen en frente la posibilidad de la extinción del ser humano y la destrucción del planeta.

Explica que es en ese contexto que el Congreso cumple un papel especial, particularmente importante. Añade que tiene una relevancia que difiere de todos los anteriores, por lo que esperan que se convierta no en el lugar donde se van a impulsar los cambios necesarios, pero sí en el espacio de reflexión en donde se aclare cuáles son las medidas y cuál es el modelo de universidad pública que se requiere en un país como Costa Rica, y que ese espacio de liberación permita a las instancias ejecutivas y normativas, en lo venidero, tomar las medidas más adecuadas a partir de las luces, las claridades, las conceptualizaciones que dé ese congreso.

Les desea lo mejor y agradece la aceptación de las funciones.

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL agradece la participación que han tenido como miembros de la Comisión Organizadora de ese Congreso, que, como bien se dijo, ojalá no se tome a la ligera, que no sea simplemente cumplir con una formalidad, con una obligación, que tiene la Universidad de oficio de hacer congresos cada diez años, y que esa vez esa oportunidad sirva, como lo discutieron cuando en el Consejo se ponían de acuerdo con el tema general del Congreso, para pensar y repensar la vigencia y la necesidad de la universidad pública, en un contexto en el que ese concepto y ese modelo de universidad ha venido siendo atacado en los últimos 20 o 30 años. Señala que están en una época en la que incluso ese ataque a ese modelo de universidad es dramático; añade que irónicamente no es solo en América Latina, sino que se está viendo en Europa, en donde a la par del desmantelamiento del Estado social uno de los grandes pilares de esa transformación ultraconservadora, que algunos llaman reformas, ataque a la educación pública desde todos sus cimientos y ámbitos.

Espera que esa reflexión del VII Congreso sea no solo acicate para reflexionar ellos mismos en la vigencia y la necesidad de ese modelo para el desarrollo del país, para mantener una universidad pública, democrática, acorde con lo que está en el *Estatuto Orgánico*, comprometida con el pueblo de Costa Rica, con la independencia del país, y que no caigan en la falacia que se ha discutido de que el neoliberalismo quiere hacer de la educación, que es un derecho, una simple mercancía, un servicio. Le parece que esa fue una de las discusiones que se dio en uno de los últimos encuentros en París, en donde entiende que la Universidad de Costa Rica defendió la educación como un derecho, no como un simple servicio. En ese sentido, pide que no se dejen arrastrar al servilismo del mercado, sino que deben tener siempre presente los intereses nacionales y del pueblo en general, manteniendo ese modelo público, manteniendo la Universidad con un carácter democrático más amplio, que le dé más acceso al pueblo de Costa Rica y a sus jóvenes de ingresar a la Universidad.

Por último, señala que ojalá en esa reflexión, que apunta también a su estructura y funcionamiento interno, no se ponga todo el énfasis en esa necesaria discusión interna, sino que de ese Congreso salgan lineamientos decenales, y no algo solo para los años siguientes. Comenta que en los años 60 se instauraron los Estudios Generales, y eso ya le dio un gran norte a la Universidad; en los años 70, la regionalización fue un gran factor de la Universidad, por lo que espera que del Congreso salga un lineamiento de ese calibre, que les permita a la Universidad como universidad y al país como país tener un referente desde la Universidad, para que, efectivamente, ese modelo de universidad pública y democrática prevalezca.

Les desea mucha suerte en la organización y gestión del Congreso.

EL DR. ALBERTO CORTÉS manifiesta su agradecimiento y reconocimiento por el hecho de que hayan aceptado postular el nombre para participar en la organización de ese evento.

Les dice que tienen una gran expectativa sobre lo que va a ser ese espacio de reflexión y de definición de lineamientos estratégicos para la Institución.

Añade que, viendo la composición que tiene ese grupo de trabajo, están seguros de que se cumplirá esa expectativa y que cuentan con ellos como Consejo, y con él en particular como representante, para lo que sea, que siempre estará para lo que pueda ayudar.

Les agradece y se pone a su disposición para lo que necesiten.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS responde a una pregunta planteada anteriormente; explica que ellos discutieron cuál podría ser una fecha adecuada. Indica que hubo ideas de que fuera a mediados de año o en setiembre, pero que no están tan definidos. Consideran que ese año hay algunos procesos de elecciones, por lo que sería conveniente que fuera en los primeros meses o el primer semestre del año próximo, pero que no hubiera una prisa, sino que los procesos se lleven debidamente sistematizados y que haya el tiempo razonable para presentar las propuestas y trabajos, con el fin de generar la discusión correspondiente.

Dice que esa es la idea general, que haya un tiempo considerable. De forma particular, piensa en mayo o junio como una buena fecha, pero esa opción es muy personal y no está considerando todos los factores que la Comisión podría tomar en cuenta. Añade que igual algún otro de los miembros podría sugerir alguna fecha. Explica que eso tiene que ver con el cronograma que ellos deben elaborar.

Señala que los tres puntos que se les están pidiendo, de acuerdo con el artículo 153 del *Estatuto Orgánico* son: el temario, el cronograma y el reglamento, asuntos medulares en los que la Comisión debería abocarse a trabajar. Explica que el reglamento es para que sea aprobado o sometido a condición de la Asamblea Colegiada Representativa, lugar donde se debería aprobar. Cree que en unos dos o tres meses ya deberían tenerlo concluido.

Reitera el agradecimiento a todos. Les dice que conocen la experiencia, el conocimiento y el compromiso que como universitarios han manifestado a lo largo de la trayectoria individual que presentan, algunos más que otros, pero suficiente para asumir el compromiso institucional, el cual también ha quedado claro desde hace mucho en otros ámbitos. Asegura que el Consejo Universitario tiene mucho optimismo en cuanto a la labor que desempeñarán como Comisión Organizadora.

Ante la pregunta de la posibilidad de diálogo, encuentro y hasta debate con el Consejo Universitario, señala que con mucho gusto cabrá la posibilidad de que en cualquier momento, ante un planteamiento de la Comisión Organizadora, ellos participen en las discusiones y propuestas que estén elaborando, tanto a priori o cuando las tengan más elaboradas. Reitera que ellos también quieren un congreso universitario productivo, que ratifique todo lo bueno que la Universidad ha hecho, hasta ese momento, en la historia, y que también marque un norte en el futuro inmediato, en una o dos décadas adelante.

Señala que con eso concluye. Les agradece y les desea mucho éxito en ese trabajo tan importante que tendrán como Comisión Organizadora.

*\*\*\*\*A las once horas y cincuenta y ocho minutos, salen: M.Sc. Carmela Velázquez Carrillo, Dra. Yamileth Angulo Ugalde, M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Dr. Jorge Murillo Medrano, Dr. Manuel María Murillo, M.L. Marjorie Jiménez Castro, Ing. Edwin Solórzano Campos, Lic. Javier*

*Fernández Lara, (titulares); Dr. Luis Felipe Arauz Cavallini, Dra. Patricia Cuenca Berger, Máster Roxana Chévez Herra, M.Sc. Orietta Protti Ramírez, Dr. Édgar Solano Muñoz, Ing. Antonio Sánchez Fernández, M.Sc. Walther González Barrantes, Daniela Quesada Ávila y Carlos Mora Solano (suplentes). \*\*\*\**

## ARTÍCULO 7

**El Dr. Alberto Cortés Ramos, coordinador de la Comisión de Política Académica, solicita que se revise el acuerdo de la solicitud de apoyo financiero del Sr. Luis Alonso Silva.**

EL DR. ALBERTO CORTÉS propone que se revise a fondo el acuerdo tomado sobre la solicitud de apoyo financiero del señor Luis Jiménez, de ser posible, en la próxima sesión.

Solicita al director del Consejo Universitario que le pida el criterio al asesor legal.

Aprovecha para pedir al Dr. Rafael González y al Lic. Héctor Monestel su criterio al respecto para definir lo que se debe hacer.

## ARTÍCULO 8

**El señor director, Dr. José Ángel Vargas Vargas, propone una modificación en el orden del día para proceder a dar las muestras de agradecimiento a la Dra. Yamileth González García y a los miembros del Consejo de Rectoría.**

EL DR. JOSÉ A. VARGAS propone una modificación de agenda para conocer el punto 5.

Seguidamente, somete a votación la modificación de agenda, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Rebeca Sura, Srta. Ingrid Molina, Dr. Alberto Cortés, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

TOTAL: Doce votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA modificar el orden del día para proceder a dar las muestras de agradecimiento a la Dra. Yamileth González García y a los miembros del Consejo de Rectoría.**

*\*\*\*\*A las doce horas y quince minutos, entran: Dr. Ramiro Barrantes Mesén, Dra. María Pérez Yglesias, y el M.Sc. Héctor González Morera. \*\*\*\**

## ARTÍCULO 9

### **El Consejo Universitario procede a expresar su agradecimiento a la Dra. Yamileth González García y a los miembros del Consejo de Rectoría.**

EL DR. JOSÉ A. VARGAS los saluda y, a la vez, indica que este espacio se va a destinar para expresarles a la Dra. Yamileth González, al Dr. Ramiro Barrantes, al M.Sc. Héctor González y a la Dra. María Pérez la gratitud de parte del Consejo Universitario.

Le parece que de acuerdo con lo que han visto los miembros de este Órgano Colegiado, así como lo que han compartido con este grupo, ven distintas acciones, trabajos, discusiones, materiales o documentos que se preparan; las preocupaciones, el debate de ideas, que, a veces, piensan diferente; pero, en definitiva, en todo este periodo en que la Dra. Yamileth González ha sido la rectora y la han acompañado durante su gestión la Dra. María Pérez, el M.Sc. Héctor González, como director ejecutivo de la Rectoría y luego como vicerrector de Administración, y el Dr. Ramiro Barrantes, en la Vicerrectoría de Investigación, han asumido muy en serio el deber de la administración de la Rectoría, mostrando ese compromiso que va más allá de una responsabilidad con un cargo, sino un compromiso con una institución y con un país.

Exterioriza que es natural, en la Universidad de Costa Rica, que no siempre lleguen al consenso. Eso es parte de la vida universitaria. Desea que conste en actas la entrega total que han visto en la vicerrectora y los vicerrectores en todo momento; el trabajo durante estos años de todos los días, la participación en las comisiones de Administración y Presupuesto, la de Reglamentos y la de Estatuto Orgánico, en la que la vicerrectora y los vicerrectores siempre han estado presentes y han dado su aporte.

Con la Dra. Yamileth González han hecho las coordinaciones necesarias, han asumido conjuntamente temas y asuntos, los cuales cree que muchos han llegado a cambios importantes en la Universidad de Costa Rica.

Con toda sinceridad, les agradece en nombre del Consejo Universitario por todo ese trabajo. Esta es una de las últimas sesiones, pues solo queda la del próximo jueves en la que la Dra. Yamileth González participará como rectora, pero más allá de esa formalidad, queda la universitaria que cumplió su compromiso; la responsabilidad con la que asumió y le dio cambios importantes a la Universidad. Cambios que se ven reflejados en cada una de las áreas del trabajo de la Institución, que tienen que ver con la sociedad, con la acción social, la investigación y en la administración de temas de recursos humanos, infraestructura, salariales, etc.

Reitera que en la vicerrectora y en los vicerrectores han visto personas comprometidas con la Institución, por lo que les agradece, en nombre del Consejo Universitario, ese compromiso.

Cede la palabra a la Dra. Yamileth González.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ agradece al Dr. José Ángel Vargas que les brinde este espacio en un momento especial de su vida, lo cual es muy significativo. Hace extensivo su agradecimiento al Ing. Agr. Claudio Gamboa y al Dr. Ángel Ocampo por las palabras exteriorizadas.

Manifiesta que con el Consejo Universitario ha compartido muchas experiencias; con los distintos plenarios ha tenido momentos de encuentros y otros de desencuentros, pero siempre ha primado la solidaridad de colegas universitarios, como debe ser en la Universidad, pues las diferencias de criterio no deben provocar otras cosas.

A su juicio, el tiempo corrió veloz, sin tregua e implacable, y hoy, ocho años después, ella y su grupo de trabajo están diciéndole adiós a la Institución. Se van con la satisfacción de haber cumplido lo que le prometieron a la Universidad hace ocho años en el proyecto de la Universidad que quieren.

Se van en paz, porque trabajaron fuerte por la Institución, por la Universidad que quieren; sabe que todos y todas comparten esa visión de universidad pública autónoma, crítica, ética, humanista, y fortalecerla en todos sus espacios y en sus diferentes dimensiones, por lo que tienen la conciencia tranquila.

Indica que la Universidad es una institución cambiante y dinámica, aunque algunos, a veces, por atacarlos dicen que es estática, pero no lo es. La Universidad es tan cambiante y dinámica que siempre quedarán retos y proyectos por desarrollar, tal y como lo pueden ver en la composición de la Comisión que va a trabajar sobre el Consejo Universitario.

Exterioriza que se dice a sí misma: “bueno, ahí están los relevos, la gente que siempre piensa en torno al proyecto y la defensa de la Universidad de Costa Rica que tanto le ha aportado al país”. En más de una oportunidad ha dicho que Costa Rica no sería lo que es, si no hubiera existido una universidad como la UCR, la cual, desde su creación, ha estado avanzando paralela al desarrollo nacional. Aquí deja muchos sueños e ilusiones; lo importante es que esa bandera continúa y seguirá defendiéndose. Se dice adiós, pero sabe que la Universidad es tan demandante y absorbente que es difícil decir adiós del todo, pero se cumplió con una etapa no solo de administración, sino, también, personal, como universitarios.

Agradece a todos y todas por la forma como se desarrollaron las acciones y la gestión estos años que han compartido en el Consejo Universitario.

EL DR. ALBERTO CORTÉS estima que una vez terminada la gestión, habrá tiempo para hacer un balance sopesado de los logros y los alcances, así como de lo que falta. Esta es una tarea que en algún momento se llevará a cabo, dado que siempre se reflexiona de la trayectoria y de la historia, por lo que supone que se va a analizar la gestión de la Dra. Yamileth González, primera mujer que ocupó el cargo de rectora en la UCR.

Agradece a la señora rectora, a la Dra. María Pérez, al M.Sc. Héctor González y al Dr. Ramiro Barrantes, no solo por el aporte que hicieron desde la gestión universitaria, que además no se agota en la administración misma de la Dra. Yamileth González, sino, también, por el aporte como académicos y académicas que han hecho a la Institución. Ese es un ciclo que también están cerrando. Todos y todas, destacadas docentes, investigadores y como personas que estuvieron involucradas con la acción social de la Universidad.

Piensa que este equipo de trabajo es un punto de referencia importante para muchos y muchas universitarias en este periodo. A su juicio, pertenecen a una generación alfa muy dominante, con un gran peso e influencia en la trayectoria universitaria; incluso, desde que fueron parte del movimiento estudiantil. Este es el cierre de un ciclo marcado por la generación de ALCOA.

Reconoce y agradece el trabajo realizado a la Dra. Yamileth González, a la Dra. María Pérez, al M.Sc. Héctor González y al Dr. Ramiro Barrantes, por el aporte que hicieron y por la forma como contribuyeron a ser Universidad de Costa Rica desde sus campos de conocimiento y de sus unidades académicas, así como desde la Administración.

Espera que ahora que se jubilan no se olviden de los que continuarán en la Universidad y de la Institución que tanto han contribuido a construir, pues esta será la casa de ellos siempre.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ agradece a la Dra. Yamileth González, a la señora vicerrectora y a los señores vicerrectores la labor realizada a lo largo de estos años.

Hace extensivo su agradecimiento a los vicerrectores y a las vicerrectoras que no los acompañan hoy por su aporte a la Institución, porque, tal y como lo ha dicho en otras ocasiones, a veces, resulta más fácil permanecer en el estado de confort. Mucha gente se queda ahí; ese es el punto más cómodo, pero quienes ocupan cargos de esta naturaleza sufren, porque, el tico es un poco malagradecido, por lo general se ve lo malo y no se enfocan en lo bueno, pues en una administración siempre hay cosas positivas, no solo errores.

Agrega que quienes han ocupado cargos de esta índole conocen el sacrificio que esto implica, el desgaste familiar y personal; incluso, en los recursos propios que la persona va a abandonar; de hecho, cuando se percatan tienen abandonadas sus propias cosas por atender los asuntos de la Institución.

Siempre admiró en la Dra. Yamileth González, la valentía con la que defendió a la UCR. Recuerda que siendo director del Consejo Universitario le correspondió vivir muy de cerca la negociación del FEES. Algunos, como él, la criticaron y dijeron que se pudieron haber hecho cosas diferentes, pero se debe entender el contexto en el que se dio la negociación. Se requería ser valiente para exigir que las universidades públicas continuaran creciendo como lo están haciendo, aun en medio de la crisis, pues el contexto económico nacional y mundial era complicado y difícil; pese a ello, se logró el objetivo de que la Institución no decreciera, aunque muchos querían más.

Todos y todas quisieran más, pero siguen creciendo y con estabilidad, ya que actualmente la Universidad es sólida. A su juicio, ese es el principal legado que la señora rectora y su equipo de trabajo han dejado: una institución sólida, creciente y que continúa siendo, sin duda, la mejor universidad del país y de la región centroamericana. Enfatiza que dejar ese legado a las futuras generaciones constituye un gran logro.

Reitera su agradecimiento al equipo de trabajo que los acompaña, así como a aquellos que no se encuentran acá hoy, por el trabajo que han dado por la Universidad y sobre todo por el país.

EL DR. ÁNGEL OCAMPO expresa que la labor de una institución tan compleja como la Universidad de Costa Rica no se hace individualmente, sino que se requiere de un equipo de trabajo; una gran parte de esos méritos está relacionada con el desempeño, la sapiencia y la entrega del equipo de trabajo.

Dice que en el futuro, cuando se haga un análisis de la historia de la Universidad de Costa Rica (no saben si estarán con sus miserias sobre estas tierras o en este mundo cuando eso ocurra), quedará una marca acerca de lo que han sido estos ocho años, así como el trabajo

realizado por un equipo de trabajo caracterizado por la entrega a la Universidad, siendo esta una característica que la Dra. Yamileth González posee.

Considera que será notorio cuando se haga un recuento de la historia de la Universidad. Los funcionarios no siempre han tenido ese nivel de identificación, de entrega, a veces, casi *sacrificial* por una institución a la que no le pidieron retribuciones en el momento, simplemente había que resolver lo que había que solucionar. Esa entrega fue de manera inmediata y espontánea; incluso en detrimento, muchas veces, de la salud y de algunos intereses personales, los que, por lo general, quedan relegados por el tiempo que hay que dedicarle a una institución como la UCR y de lo que ya ha anotado a la Dra. Yamileth González.

Manifiesta que la Dra. Yamileth González puede estar segura de que concluye la gestión como rectora de la Universidad y se retira de ella llevándose la estima, el cariño y el afecto de la comunidad universitaria.

Es probable que otros tengan más experiencia y años en la Institución, pero de lo que él conoce y ha leído, cree que eso no ha sucedido siempre. Lo cual se debe no solo a las cualidades personales que posee la Dra. Yamileth González, sino, también, por el apoyo que ha recibido de parte de su equipo de trabajo.

EL ING. ISMAEL MAZÓN se une al reconocimiento exteriorizado por los miembros del Consejo Universitario que lo han antecedido; de hecho, ha expresado su admiración, en múltiples oportunidades, a la Dra. Yamileth González.

Comenta que en la Facultad de Ingeniería siempre recibieron el apoyo de parte de la Dra. Yamileth González, así como de los vicerrectores y vicerrectoras, especialmente, del M.Sc. Héctor González.

Destaca cuatro logros que a veces pasan como muy inadvertidos, aunque estén ahí. Enfatiza que durante los años que tiene de laborar en la Universidad, este ha sido el periodo más fructífero en becas a los profesores en el exterior, a su juicio, nunca han sido tan numerosas como en este periodo. Cree que en los años setenta también lo fueron; sin embargo, en ese sentido, no hay otra época que se compare.

Asimismo, se dio el desarrollo en infraestructura de edificios, laboratorios, adquisición de terrenos, etc.

Estima que ha sido impresionante, y no encuentra otra época de mayor impacto que esta gestión. La adquisición de equipamiento de última generación no en un área específica, sino en muchos laboratorios; además de la mejora en el régimen salarial docente universitario; aunque algunos quisieran más, lo cierto es que el nivel alcanzado permite a los profesores y a las profesoras trabajar con mucha dignidad dentro de la Universidad.

Reconoce esos cuatro logros, pues constituyen un aporte significativo al desarrollo de la Universidad, los cuales marcarán los próximos años de la Universidad, ya que no cree que a corto plazo se pueda tener un periodo tan fructífero como este.

Le parece que tanto la Dra. Yamileth González, como los vicerrectores y la vicerrectora se van tranquilos, porque cumplieron el trabajo que les encomendó la comunidad universitaria, cumpliéndolo de forma satisfactoria.

Resalta el trabajo realizado por la señora rectora, los señores vicerrectores y las señoras vicerrectoras a lo largo de esta gestión.

LA M.Sc. MARÍA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ exterioriza que para todos es un privilegio trabajar en la Universidad. Cuando se comparte con personas con la entereza, con la dedicación, con el esfuerzo que la Dra. Yamileth González y su equipo de trabajo, el privilegio es mayor.

Señala que en la Escuela de Tecnologías de la Salud conocen a la Dra. Yamileth González, ya que en la Escuela se han dado luchas muy sentidas y logros particulares. Describe que la señora rectora es una persona que cosecha todos los afectos; con ella, sienten la seguridad, la confianza de la palabra de mujer que ella representa en esta gestión. Han aprendido a admirarla por su capacidad de trabajo, entrega y entereza.

Agrega que el cariño que la Dra. Yamileth González ha cultivado está ahí; no se pierde, porque van a continuar en contacto, tal y como lo expresó el Dr. Alberto Cortés. Tanto la señora rectora como su equipo de trabajo van a tener ese afecto y amistad, que aunque estén fuera de la Universidad, van a estar siempre presentes, van a seguir cultivando la amistad que con algunos de ellos han tenido.

EL ING. AGR. CLAUDIO GAMBOA se suma a las palabras de agradecimiento exteriorizadas por los miembros del Consejo Universitario que lo han antecedido.

Manifiesta que la Dra. Yamileth González había estado en una actividad hace tiempo donde un muchachito del programa de liderazgo los puso a hacer un ejercicio. Esto dejó como moraleja que las personas siguen al líder no por lo que dice, sino por lo que hace. En ese sentido, cree que la Dra. Yamileth González, con su andar, ha demostrado su liderazgo haciendo.

Manifiesta que cuando el M.Sc. Héctor González y su persona asistieron a la graduación de la Sede del Atlántico, le comentó de los estudiantes en condición económica bajo la línea de pobreza que hay en la Universidad y que sin el trabajo decidido de parte de los órganos que trabajan en la Universidad, difícilmente estos llegarían a cambiar esa vida, que en la Universidad, todos, en alguna medida, a unos más que otros, los ha cambiado.

Reconoce el liderazgo que la Dra. Yamileth González ha ejercido a lo largo de su gestión, lo cual se visualiza en todo su equipo de trabajo.

Agradece a la señora rectora, a la señora vicerrectora y a los señores vicerrectores, porque de no haber tenido ese equipo de trabajo, los logros difícilmente hubieran podido materializarse.

Destaca el trabajo de los colaboradores que la señora rectora, la señora vicerrectora, los señores vicerrectores y sus equipos, quienes, con su esfuerzo, dan día a día como universitarios. Agrega que para la ejecución de la labor que cada uno realiza en Docencia, Investigación, Acción Social, Vida Estudiantil y Administración, cuentan con el apoyo del personal que, al estar motivados, colabora para alcanzar grandes metas.

Da un abrazo fraternal de parte de los miembros del Consejo Universitario a la Dra. Yamileth González, a la señora vicerrectora y a los señores vicerrectores, quienes se dedicaron con tanto ahínco durante este periodo.

Menciona que si se analiza este trabajo, no arranca en este periodo de gestión, porque algunos tuvieron la oportunidad de compartir con la Dra. Yamileth González y con algunos de los miembros de su equipo de trabajo cuando trabajaron en las vicerrectorías; de modo que se suma a ese cúmulo de actividades realizadas desde otras instancias, no solo las que corresponden al periodo propio de esta gestión. Añade que el periodo 2004-2012 es un proceso histórico y hoy que se conmemora el Día del Agricultor, dice que han tenido una excelente cosecha.

EL DR. RAFAEL GONZÁLEZ agradecer a la señora rectora y a su equipo de trabajo los aportes hechos a la Universidad.

Comenta que cuando fue decano de la Facultad de Derecho, tuvo la oportunidad de compartir con la Dra. Yamileth González, así como con su equipo de trabajo.

Exterioriza que, muchas veces, la gente solo hace referencia a las cosas negativas de la gestión; sin embargo, será la historia la que juzgue. Agrega que cuando se ejercen cargos de poder, se conoce que no se puede quedar bien con todos y todas.

Indica que cuando se ocupa un cargo de dirección, se trata de buscar el interés público universitario; quien asume un puesto de esta naturaleza, conoce que va a tener aciertos y desaciertos, y se acepta ese riesgo.

Añade que cuando se busca el interés público de la Universidad, se puede sentir que de una u otra forma se ven las obras que se pudieron realizar, así como el agradecimiento de la comunidad.

Resalta que durante estos años que ha conocido a la Dra. Yamileth González y a su equipo de trabajo, recuerda que cuando se le llamó para colaborar, pudo notar que siempre se buscó la solución a los problemas de la Universidad de forma pacífica, por medio del diálogo.

Con respecto a la Dra. Yamileth González, siempre tuvo como un referente una frase de don Miguel de Cervantes que dice: "La verdadera estatura espiritual de un ser humano se mide por la forma como trata a su prójimo". Esta frase la utilizó mucho cuando fue decano de la Facultad de Derecho.

Cree que la Dra. Yamileth González en momentos de tribulación o no, siempre mantuvo una actitud y trato para los compañeros universitarios de altura espiritual.

Menciona que la Dra. Yamileth González es la primera mujer que ocupó el cargo de rectora de la UCR, por lo que pronto su fotografía engalanará la Sala de Sesiones del Consejo Universitario. Estima que ha sido un gran logro que la Dra. Yamileth González lo ocupará, dada su forma de realizar la gestión universitaria.

Reitera que es posible que no le caigan bien a todo el mundo cuando se toman decisiones, pues cuando se ocupa un puesto de poder eso es lo que sucede; a su juicio, en la gestión de la Dra. Yamileth González siempre se pensó en solucionar de la mejor manera posible los conflictos de la Universidad.

Con toda sinceridad, brinda un abrazo y su agradecimiento a la Dra. Yamileth González y a todo su equipo de trabajo. Sabe que siempre se dice se va y se jubila, pero la Universidad

siempre queda dentro de todo lo que se hace; entonces, se puede compartir de nuevo, sea retirado o no, porque nunca se pierde ese lazo, ese cordón umbilical con la Universidad.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS cede la palabra a la Dra. María Pérez.

LA DRA. MARÍA PÉREZ agradece al Dr. José Ángel Vargas quien fue su alumno y amigo durante tantos años. Hace extensivo su agradecimiento a todos y todas por darle la oportunidad de estar aquí.

Cree que la relación que ha tenido con el Consejo Universitario ha sido muy favorable. Agrega que en la Comisión de Reglamentos en la que participó tuvo la oportunidad de aportar, así como de pasarla bien y de conocerlos más de cerca.

Hace extensivo su agradecimiento al equipo de trabajo, porque tal y como lo han expresado los compañeros, solos difícilmente se logran construir cosas grandes e importantes.

Expresa que como equipo de trabajo la labor con la Dra. Yamileth González, el M.Sc. Héctor González, el Dr. Ramiro Barrantes y con los otros compañeros del Consejo de Rectoría.

Al igual que con el equipo de trabajo de la Vicerrectoría de Acción Social, al que tiene mucho que agradecerle, pues es gente comprometida, entusiasta, generosa, inteligente. Son personas que fueron capaces de quedarse la mayor parte del tiempo después de su horario de trabajo sin pensar nunca en que se les fuera a retribuir económicamente ese esfuerzo. Es importante que esto conste en actas.

Reitera que solos es difícil que hubieran podido dar los saltos cualitativos y cuantitativos que se deben dar en una institución como la UCR. Añade que son cuarenta y cinco años de trabajar con dedicación exclusiva para la UCR, a excepción de algunas clases que impartió en los colegios de secundaria.

Relata que se integró al trabajo de la Institución desde el año 1967 así que son cuarenta y cinco años, pues en ese año empezó a trabajar bajo la modalidad de horas estudiante en la Escuela de Estudios Generales.

Recuerda que en 1967 el Dr. Jorge Blanco le pidió que impartiera una conferencia a diecinueve cursos de Estudios Generales; esto es parte de las anécdotas que está escribiendo.

Comenta que en esa época les asignaron leer el libro *Cien años de soledad* del autor Gabriel García Márquez, y un grupo de padres de familia y de profesores universitarios se levantaron en contra de que los y las estudiantes que ingresaban a Generales leyeran dicho libro, al que consideraban pornográfico. Fue entonces que se le asignó la tarea de demostrar que el libro era erótico y hedonista, pero no pornográfico, debido a que les agradó mucho el planteamiento que hizo le pidieron que lo expusiera a los diecinueve grupos de Generales.

Desde esa época, de alguna manera empezó a pensar la Universidad y no ha dejado de hacerlo un solo minuto. Todos y todas conocen que asumió puestos denominados como puestos de poder, pero ella prefiere llamarlos puestos de liderazgo.

Ha tenido la oportunidad de pasar por todas las etapas de todos los procesos en la Institución. En estos días terminó un libro. Describe que disfrutó mucho trabajar sobre los cuarenta primeros años de la Institución con el M.Sc. Héctor González. Se hizo un repaso de

todos esos pases fundantes de este espacio tan maravilloso que ha sido la Universidad de Costa Rica.

Cree que ha aportado a la Institución y va a continuar haciéndolo, al tratar de escribir parte de la memoria, dado que la UCR realiza muchas cosas de las cuales algunas se quedan perdidas en pequeños documentos, en actas del Consejo Universitario, en decisiones que como conjunto es lo que hace la Universidad que hoy se tiene. Espera tener la oportunidad de seguir escribiendo cosas acerca de la Institución y poder desarrollar este proyecto, ahora que se jubila.

Expresa que hay cuestiones en las que fue posible avanzar, como en el liderazgo que tuvo la oportunidad de ejercer. Son pocas las veces que se hace referencia a lo que fue la acción social un antes y un después.

Pocas fueron las veces en que hizo referencia a lo que fue el Sistema de Estudios de Posgrado antes y después de ocho años; sin embargo, estas cosas hay que escribirlas y decirlas, debido a que muchos de los logros obtenidos por la labor en equipo, se pierden en la memoria de la gente, si estos no quedan grabados.

Enfatiza que no es lo mismo tener un colegio de educación abierta que tener uno donde más de quinientas personas tienen ahora tercer año aprobado y más de ciento cincuenta tienen bachillerato en educación media. Este es un logro mayor al que tienen muchos colegios pequeños que cuentan con enorme personal en el país.

Destaca que no es lo mismo haber iniciado con doce cursos en el Programa del Adulto Mayor, el cual ahora ofrece más de cuatrocientos cursos.

Asimismo, no es lo mismo iniciar con dieciocho cursos libres en las sedes y recintos, y hoy son más de quinientos.

Resalta que ahora existe un programa de liderazgo universitario en todas las sedes y recintos; además de los quioscos ambientales informativos, los cuales están insertos en muchas unidades académicas donde hoy funcionan como un proyecto. De igual forma, pensar los centros infantiles laboratorio como un conjunto y el trabajo de los niños y las niñas universitarias de cero a seis años; igualmente, la multiplicación de los proyectos, el fortalecimiento de las comunidades académicas, etc.

Les agradece a toda la gente en la Universidad, a todos los funcionarios académicos y a los administrativos, a los y las estudiantes que durante este periodo se comprometieron con la acción social, que hicieron de esta algo diferente conceptualmente a lo que se pensaba antes que era, a los que trabajaron en las distintas escuelas y facultades y en las diferentes sedes y recintos, que fue, por lo menos para varios del equipo, uno de los ejes y fundamentos de la Administración, el desarrollo de las sedes y recintos regionales en equidad de condiciones; no en igualdad, porque todos son diferentes, pero sí en equidad de condiciones.

Exterioriza que está muy contenta, porque tiene varios proyectos para futuro ahora que se acogerá a la jubilación, porque eso que lo liquiden en la Oficina de Recursos Humanos no es la mejor palabra. Cree que difícilmente van a lograr liquidarla, simplemente se va a jubilar.

Manifiesta que tiene muchos proyectos y cosas que desea hacer; por ejemplo, tiene proyectado seguir escribiendo literatura y sobre cuestiones académicas, así como hacer otras cosas, sin olvidarse de la Universidad, que ha sido su casa.

Agrega que se va muy contenta, pero no puede evitar sentir nostalgia por el tiempo que pasa, porque para las muchachas que las acompañan quizá veinte años sea mucho. Dice que cuarenta y cinco no son casi nada.

Reitera su agradecimiento por esta oportunidad, sobre todo a los que en algunos momentos o para siempre han sido los amigos y amigas universitarias. No cree que para nadie sea un secreto que para ella lo académico es fundamental, la racionalidad es importantísima; pero lo afectivo, la construcción de los afectos, la inteligencia emocional, la capacidad de laborar o de trabajar en equipo es todavía más importante. Al final, si una persona cree que solo es poco lo que puede hacer, se pueden imaginar lo importante que es tener la capacidad de enamorar a los demás para que trabajen todos en conjunto.

EL M.Sc. HÉCTOR GONZÁLEZ agradece esta oportunidad que les da el Consejo Universitario y el reconocimiento por el trabajo realizado.

Piensa que el trabajo y el esfuerzo que una persona realiza en una organización es colectivo y de los grupos de trabajo. Agrega que siempre ha reconocido a la Universidad como una institución generosa; es decir, es una institución con una gran diversidad de espacios, donde las personas logran dedicarse a tareas muy complejas y especializadas. Es un lugar en el cual pueden contribuir de diversas formas, no solo al desarrollo personal, sino, también, de un país y a la ayuda con las personas.

Expresa que a lo largo de su trayectoria siempre le ha agradecido a la Universidad el que haya podido ir evolucionando, e ir por su propia carrera, sus propios intereses, su propia vinculación con diferentes sectores; es decir, el haber podido desarrollarse en ciertas áreas, dándole las posibilidades y los instrumentos.

Considera que de ese modo se puede hacer un trabajo no solo con dignidad, sino también que les permite una realización y reconocer que los valores de la universidad pública son los que les deben guiar.

Le complace haber trabajado con la Dra. Yamileth González desde la Dirección Ejecutiva y desde la Vicerrectoría. Siempre ha reconocido en la señora rectora la capacidad para tratar de resolver los problemas de la mejor manera posible, tal y como lo señaló el Dr. Rafael González.

Igualmente, reconoce en ella la capacidad de trabajar con las personas en la Institución. A pesar de los debates, de las diferencias, de los posicionamientos ideológicos, hay un tamiz de base que los une y que les permite construir esos equipos, incorporando y valorando los saberes y los trabajos de las diferentes personas. Esas son cualidades que siempre ha admirado en ella y que siempre fueron parte de un proceso de desarrollo institucional, que veía en términos de la constitución de las comisiones, de hacer participar a las personas, independientemente de sus posiciones, de sus convicciones, pero reconociéndoles esa capacidad técnica y ética para participar y construir Universidad.

Piensa que eso es lo que lo hace sentirse más satisfecho, haber tenido esa oportunidad de vivir la Universidad así. Ahora entra en una nueva etapa, aunque está convencido nada de

liquidación, sino que es una etapa de jubilación, pero en el fondo entra en una etapa en donde espera continuar vinculado a la Universidad ad honórem, para dedicarse a algunos proyectos que le interesan, tales como los vinculados con la economía social, la educación y la construcción de ciudadanía; así como derechos que lo hacen sentirse muy contento de la posibilidad de participar en esas formas. Le parece impresionante que todavía la Universidad dé esas posibilidades.

Dice, con toda sinceridad, en los trabajos con los miembros del Consejo Universitario, en las comisiones, en las disputas, en los debates, en el intercambio, en los apoyos, ha aprendido mucho y se ha sentido muy halagado, porque le han enseñado diferentes dimensiones de la Institución; con ellos, ha aprendido a conocer más la Universidad de Costa Rica y espera que los vínculos que han establecido y la amistad sean duraderas y les permita seguir adelante desde otros proyectos. Agradece a todos y todas.

EL DR. RAMIRO BARRANTES expresa que su paso por la Administración ha sido breve, pero muy intenso y provechoso.

Cree que se debe asumir cualquier reto independientemente de lo grande que sea, siempre se debe llegar al final de las cosas y enfrentarlas.

Comenta que en estos siete meses, inclusive, ha estado en una campaña política que es, a veces, un deporte cada cuatro años.

Recuerda que la Universidad por eso se llama la ciudad del intelecto, porque aquí hay intelecto para todo, hasta para una buena conspiración. Piensa que todo eso es parte de la vida universitaria; con eso fue a lo que se enfrentó en este tiempo.

Manifiesta que asumir la Vicerrectoría de Investigación y la Vicerrectoría de Docencia no significó problema para él, debido a que ya había trabajado en ellas, aunque siempre es un trabajo, más aún si se asume la Rectoría de forma interina, pues se va a otros mundos, como el del CONARE y el del Banco Mundial. Todo eso ha sido una experiencia, aunque tiene la experiencia para responder a diferentes ambientes.

Exterioriza que no se va, porque la palabra liquidación es la que se utiliza en la Oficina de Recursos Humanos cuando dicen: "lo vamos a liquidar", y, en efecto, así es, pero él va a continuar trabajando en la Institución; de hecho, el director de la Escuela de Biología lo nombró profesor ad honórem. Agrega que tiene proyectado escribir un libro y atender estudiantes de posgrado. Además, le ofrecieron un puesto en el CONICIT que tiene vínculo con la Universidad; además, hoy le comunicaron que lo nombraron en la Academia de Ciencias.

Expresa que fue muy agradable la experiencia de trabajar con la Dra. Yamileth González, quien tuvo la confianza de llamarlo para que colaborara en esta gestión, y le hizo frente a la situación.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS reitera el agradecimiento a la señora rectora, a la señora vicerrectora y a los señores vicerrectores, por el trabajo que, como universitarios, universitarias y como autoridades de la Institución, realizaron y por el compromiso con el que se trabajó.

Espera que puedan seguir contando con el criterio, las ideas, el apoyo de todos y todas como Universidad.

Les desea que disfruten la vida más de lo que la han disfrutado, pues siempre la vida seguirá siendo una aventura para disfrutar, pero que ahora que se jubilan, puedan disfrutarla aún más.

Les agradece su presencia y el que compartan con este plenario un almuerzo como muestra de agradecimiento y como despedida por el término de esta gestión.

A las trece horas y ocho minutos, se levanta la sesión.

*Dr. José Ángel Vargas Vargas*  
Director  
Consejo Universitario

**NOTA:** Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.

